



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



Evaluación del Plan Operativo Institucional – 2016 - II Trimestre





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO LEGAL INSTITUCIONAL	3
3.	ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES.....	4
3.1	MISIÓN.....	4
3.2	VISIÓN	4
3.3	OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	4
3.4	ASPECTOS PRESUPUESTALES.....	7
4.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL II TRIMESTRE POI – 2016	9
5.	METODOLOGÍA.....	9
6.	AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL II TRIMESTRE POI – 2016.....	9
6.1	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES.....	9
6.1.1	PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.....	9
6.1.2	SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	22
6.1.3	UNIDAD FORMULADORA.....	24
6.2	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA	25
6.3	DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS	35
6.4	DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	44
6.4.1	OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES.....	45
6.4.2	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	55
6.5	SECRETARÍA GENERAL	56
6.6	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	59
6.7	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	60
6.8	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	61
6.9	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	64
7.	ANEXO.....	65



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas de la institución en un período determinado, así como, la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 162-2015 del 17/12/2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2016 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN y se dispone su evaluación con periodicidad trimestral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

El literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conducirá la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados.

El presente documento consolida información acerca de los avances y ejecución de las metas programadas al segundo trimestre 2016 para cada una de las unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674 que aprueba la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 070-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión privada en las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 027-2002-PCM – Fusionan diversas entidades a las relacionadas a la promoción de la inversión privada incorporándose en la Dirección Ejecutiva FOPRI que pasará a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión.
- Ley N° 28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.
- Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN.
- Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyecto en Activos y su Reglamento aprobado por D.S. 410-2015-EF.
- Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, que aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos establecida por el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y actualizada por el Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.

3.2 VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

3.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo Operativo General

Fomentar la Inversión Privada.

Objetivo Operativo Parcial 1.

Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

Objetivo Operativo Específico 1.01.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura VIAL

Objetivo Operativo Específico 1.02.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura FERROVIARIA

Objetivo Operativo Específico 1.03.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura PORTUARIA Y VIAS NAVEGABLES

Objetivo Operativo Específico 1.04.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura AEROPORTUARIA

Objetivo Operativo Específico 1.05.

Promover la participación de la inversión privada en HIDROCARBUROS

Objetivo Operativo Específico 1.06.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura ELÉCTRICA

Objetivo Operativo Específico 1.07.

Promover la participación de la inversión privada en infraestructura SANITARIA

Objetivo Operativo Específico 1.08.

Promover la participación de la inversión privada en INMUEBLES del Estado

Objetivo Operativo Específico 1.09.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos AGRARIOS, HIDROENERGÉTICOS y de IRRIGACIÓN



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Objetivo Operativo Específico 1.10.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de TELECOMUNICACIONES

Objetivo Operativo Específico 1.11.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SALUD

Objetivo Operativo Específico 1.12.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de MINERÍA

Objetivo Operativo Específico 1.13.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos de ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.14.

Promover proyectos en Temas AZUCAREROS Y MERCADO DE CAPITALS

Objetivo Operativo Específico 1.15.

Promover la participación de la inversión privada en proyectos en Temas VARIOS

Objetivo Operativo Específico 1.50.

Promover proyectos de INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo Operativo Específico 1.60.

Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector

Objetivo Operativo Específico 1.70.

Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.

Objetivo Operativo Parcial 2.

Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.

Objetivo Operativo Específico 2.01.

Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Objetivo Operativo Específico 2.02.

Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.

Objetivo Operativo Específico 2.03.

Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones: Contribuir al mejoramiento del clima de inversión mediante la participación en la negociación de acuerdos con: 1) inversionistas y empresas; 2) países y 3) foros internacionales.

Objetivo Operativo Específico 2.04.

Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Parcial 3.

Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.

Objetivo Operativo Específico 3.01.

Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades Públicas y Empresas Privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.02.

Articulación de las empresas privadas con el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.03.

Prestar asistencia técnica al el Gobierno Nacional (GN), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL) y Universidades Públicas, para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.04.

Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.05.

Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.

Objetivo Operativo Parcial 4.

Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Objetivo Operativo Específico 4.01.

Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada.

Objetivo Operativo Específico 4.02.

Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Específico 4.03.

Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional.

Objetivo Operativo Específico 4.04.

Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.

Objetivo Operativo Específico 4.05.

Programar, conducir, ejecutar y evaluar actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.06.

Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.07.

Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.

Objetivo Operativo Específico 4.08.

Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.

3.4 ASPECTOS PRESUPUESTALES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN para cumplir con los encargos recibidos de conducir los procesos de promoción de la inversión privada y aquellos descritos en las funciones del ROF - Reglamento de Organización y Funciones, desarrolló un conjunto de actividades, a través de sus unidades orgánicas; la ejecución de las metas de dichas actividades se sujetan a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

El POI formulado para el periodo 2016 cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 169'346,218; con dicha suma las unidades orgánicas de PROINVERSIÓN priorizarán la ejecución de las actividades a través del establecimiento de actividades y metas.

Para el segundo trimestre 2016, la ejecución presupuestal ascendió a S/ 18'860,956, evidenciándose un avance en la ejecución presupuestal de 11%.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la ejecución presupuestal de las metas por órganos al 30.06.2016.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PRESUPUESTO 2016 (S/)

AREAS	ACTIVIDAD	PIM 2016	EJECUCIÓN ENE - MAR	EJECUCIÓN ABR - JUN	ACUMULADO ENE - JUN	% ENE - MAR	% ABR - JUN	% ENE - JUN
DIRECCIÓN EJECUTIVA	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.547.520	170.168	226.444	396.612	11%	15%	26%
SECRETARIA GENERAL	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	1.472.355	187.881	207.442	395.323	13%	14%	27%
ASUNTOS SOCIALES	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1.256.845	201.514	185.129	386.644	16%	15%	31%
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	IMAGEN INSTITUCIONAL	3.684.100	401.130	413.338	814.468	11%	11%	22%
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	1.428.043	124.510	223.208	347.718	9%	16%	24%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	808.582	151.891	135.859	287.750	19%	17%	36%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13.912.056	2.459.803	4.504.644	6.964.448	18%	32%	50%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	2.940.373	289.237	407.740	696.977	10%	14%	24%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	961.830	158.029	181.131	339.160	16%	19%	35%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA		11.531.310	1.390.744	1.115.669	2.506.414	12%	10%	22%
	PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES Y MECANISMOS DE INVERSIÓN PRIVADA	6.218.895	614.162	753.409	1.367.571	10%	12%	22%
	SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL INVERSIONISTA	2.332.873	70.247	241.125	311.372	3%	10%	13%
	NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES	1.421.058	43.396	48.826	92.223	3%	3%	6%
POST PRIVATIZACIÓN	POST PRIVATIZACIÓN	1.558.484	662.939	72.309	735.248	43%	5%	47%
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES		123.110.747	10.021.338	10.539.284	20.560.623	8%	9%	17%
	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	99.538.373	9.633.344	8.856.417	18.489.761	10%	9%	19%
	FORMULACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	23.572.374	387.994	1.682.867	2.070.861	2%	7%	9%
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS		6.692.457	600.137	721.067	1.321.205	9%	11%	20%
	PROMOCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO	5.118.017	527.782	627.148	1.154.930	10%	12%	23%
	ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES EN LAS MODALIDADES DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO	1.574.440	72.355	93.920	166.275	5%	6%	11%
SUB TOTAL		169.346.218	16.156.384	18.860.956	35.017.340	10%	11%	21%



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL II TRIMESTRE POI – 2016

- 4.1. Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por la Entidad, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- 4.2. Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la institución, en armonía con las políticas de la Dirección Ejecutiva; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.

5. METODOLOGÍA

La evaluación del segundo trimestre del Plan Operativo Institucional 2016 se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al período indicado, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de las unidades orgánicas.

6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL II TRIMESTRE POI – 2016

Las unidades orgánicas remitieron información sobre el cumplimiento de sus acciones previstas para las actividades programadas para el segundo trimestre en el POI 2016, de manera cuantitativa y cualitativa. La información cuantitativa se puede apreciar detalladamente en el Anexo “Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2016 - II TRIMESTRE”. A continuación, se resumen los principales logros obtenidos por dichas unidades:

6.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

Durante el segundo trimestre de 2016, la Dirección de Promoción de Inversiones tuvo una ejecución presupuestal de S/ 10'539,284 lo que representa un 9% del Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendente a S/ 123'110,747.

Durante el segundo trimestre del 2016, se obtuvieron los siguientes logros:

6.1.1 PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

AVANCES

Longitudinal de la Sierra Tramo 4

- Se formuló la versión final del contrato (al 30.12.2015), y se recibieron los comentarios, observaciones del MTC, MEF y OSITRAN.

Ferrocarril Huancayo Huancavelica

- Mediante Acuerdo N° 546-1-2016-Huancayo - Huancavelica, de fecha 16.06.2016, el Comité PRO INTEGRACIÓN aprobó la Versión Final del Contrato de Concesión al 16.06.2016.
- Mediante Oficios N° 184, 185 y 186-2016/PROINVERSIÓN/DE fecha 16.06.2016, se remitió al MEF, MTC y OSITRAN respectivamente, el

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

proyecto de Versión Final del Contrato de Concesión al 16.06.2016, para su opinión favorable, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1012.

- Mediante Oficio N° 419-2016-MTC/09 recibido el 23.06.2016, la OGPP del MTC remitió los comentarios al proyecto de Versión Final del Contrato de Concesión al 16.06.2016, de la Dirección General de Administración (OGA), la Dirección General de Concesiones en Transportes (DGCT), la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) y la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (DGCF), a fin de que sean tomados en cuenta en la elaboración de la Versión Final del Contrato
- Mediante Oficio Circular N° 037-16-SCD-OSITRAN, de fecha 01.07.2016, OSITRAN remitió opinión sobre la versión final del Contrato de Concesión al 16.06.2016, sujeto al levantamiento de observaciones indicadas en su Informe N° 027-16-GRE-GSF-GAJ-OSITRAN.
- El 04.07.2016 se publicó en el portal electrónico institucional la opinión del Regulador al Proyecto de Versión Final del Contrato de Concesión.

IP Terminal Portuario de Salaverry

- El comité aprobó la Evaluación Técnica de la Iniciativa Privada y se entregó la Matriz de Cambios al Sector para su aprobación.
- El consultor presentó la Evaluación Económica Financiera y el Análisis de Riesgos de la IPA.

IP Terminal Portuario de Chimbote

- La Autoridad Portuaria Nacional – APN, OSITRAN y el MTC dieron conformidad a la Declaración de Interés de la IPA.
- El Consejo Directivo aprobó el proyecto de Declaración de Interés.

IP Terminal Portuario de Ilo

- El comité aprobó la Evaluación Técnica de la Iniciativa Privada y se entregó la Matriz de Cambios al Sector para su aprobación.
- El consultor presentó una versión preliminar de la Evaluación Económica Financiera y el Análisis de Riesgos de la IPA.

Proyecto Hidrovía Amazónica

- Se ha aprobado la Primera y Segunda versión del Contrato de Concesión.
- Se ha contratado una consultoría complementaria.
- El Consejo Directivo aprobó la contratación por excepción del Consultor SERMAN & ASOCIADOS S.A.
- Se publicó el Segundo Proyecto de Contrato de Concesión.

Líneas de Transmisión 220 Kv Montalvo - Los Héroes y subestaciones Asociadas

- Se ha obtenido la opinión favorable del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas respecto a la entrega en concesión de un proyecto ubicado dentro de los cincuenta 50 kilómetros de la frontera del país. Esta opinión permite obtener el Decreto Supremo que declara el proyecto de necesidad pública.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Proyectos Vinculantes del Plan de Transmisión 2015 - 2024 (Segundo Grupo)

- De acuerdo a lo señalado en el Decreto Legislativo 1224 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 410-2015-EF, el Ministerio de Energía y Minas debe enviar el Informe de Evaluación del proyecto, para su incorporación al proceso de promoción de la inversión privada.

Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa

- Se ha efectuado el Plan Piloto en la ciudad de Arequipa, cuyo resultado permite definir técnicamente la Iniciativa Privada.
- Se ha recabado información del parque de lámparas de sodio por reemplazar de la Distribuidora (SEAL).
- Se ha obtenido información económica y financiera sobre Alumbrado Público de la Distribuidora.

Iluminado Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público

- Se ha efectuado el Plan Piloto en la ciudad de Trujillo, cuyo resultado permite definir técnicamente la Iniciativa Privada.
- Se ha recabado información del parque de lámparas de sodio por reemplazar de la Distribuidora (DISTRILUZ).
- Se ha obtenido información económica y financiera sobre Alumbrado Público de la Distribuidora.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- El 24.09.2015, el Comité PRO DESARROLLO aprobó el Proyecto de Versión Final de Contrato (previa a la versión final de contrato) y mediante Oficios N° 410, 411 y 412-2015/PROINVERSIÓN/DE se solicitó la opinión favorable al MVCS, MEF y SUNASS.

IPA Nueva Atarjea - Modernización y Remodelación de la Planta de Agua Potable LA ATARJEA

- Mediante Oficio N° 665-2015-VIVIENDA/VMCS recibido el 03.09.2015, se comunicó a PROINVERSIÓN la opinión favorable del MVCS respecto de la relevancia y consistencia de la IPA “Nueva Atarjea” – Modernización y Remodelación de la Planta de Agua Potable de la ATARJEA (en adelante, IPA Nueva Atarjea), siempre y cuando se cumplan con las consideraciones expuestas en el Informe N° 154-2015-VIVIENDA-VMCS/D GPPCS.
- Se ha realizado una evaluación preliminar sobre la base de las condiciones bajo las cuales el MVCS dio su opinión de consistencia.
- Se ha propuesto modificaciones y ampliaciones a la IPA, las mismas que han sido aprobadas por el MVCS y el Comité PRO DESARROLLO, fueron aceptadas por el Proponente, quien se encuentra reformulando su proyecto bajo estas condiciones.
- El Consejo Directivo de PROINVERSIÓN aprobó la continuidad de la evaluación de la IPA hasta el 31.07.2017.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

IPA Monitoreo y Control de las Concentraciones de Parámetros de Descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario Gestionadas por SEDAPAL

- Mediante Oficio N° 748-2015-VIVIENDA/VMCS recibido el 29.09.2015, se comunicó a PROINVERSIÓN la opinión favorable del MVCS respecto de la relevancia y consistencia de la IPA “Monitoreo y Control de las Concentraciones de Parámetros de descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario gestionadas por SEDAPAL” (en adelante, IPA VMA), siempre y cuando se cumplan con las consideraciones expuestas en el Informe N° 162-2015 -VIVIENDA-VMCS/DGPPCS.
- Se han identificado limitaciones en el marco normativo para estructurar un modelo de negocio compatible con una APP.
- Se han propiciado una serie de reuniones con el sector para analizar las limitaciones del marco normativo y discutir modificaciones que permitan el desarrollo de del monitoreo y control de los VMA de manera sostenible sea por la modalidad de APP o mediante gestión directa de las EPS.

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en los establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- El 20.06.2014 PROINVERSIÓN y el Consorcio PWC-IDOM (integrado por PricewaterhouseCoopers S. Civil de R.L, Pricewaterhouse Coopers Corporate Finance S.L e Idom Ingeniería y Consultoría Sucursal del Perú) suscribieron el Contrato N° 017-2014-PROINVERSIÓN para la contratación del servicio de Asesoría Integral de la IPC “Gestión Integral de Residuos Sólidos en los Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana”.

IPC Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cuenca del Lago Titicaca

- El 09.06.2016 PROINVERSIÓN convocó el Concurso Público N°002-2016 para la contratación del Asesor Integral para la IPC Titicaca.

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto Majes – Siguan

- El día 23.12.2015 se suscribió el Contrato de Supervisión Especializada de las Obligaciones Técnicas, Económicas y Financieras del Concesionario de las Obras de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de las Pampas de Siguan.

Supervisión Especializada de las Obligaciones Técnicas, Económicas y Financieras del Concesionario de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto CHAVIMOCHIC Correspondiente de la Segunda Fase

- El día 21.12.2015 se suscribió el Contrato de Supervisión Especializada de las Obligaciones Técnicas, Económicas y Financieras del Concesionario de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto CHAVIMOCHIC.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC (tercera convocatoria)

- El 23.03.2015 se convocó la Segunda Subasta Pública para la venta de los inmuebles que no fueron adjudicados en la primera subasta realizada el 26.05.2014; El acto Público de la subasta fue llevado a cabo en la ciudad

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

de Lima el día 15.12.2015 y, a pesar de haber habido 5 empresas que compraron derecho de participación, no se presentaron interesados en adjudicarse los lotes puestos a la venta.

- Se ha llevado a cabo la coordinación con el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para la elaboración de información actualizada y la actualización de la relación de Unidades inmobiliarias a convocarse a subasta pública.
- Se ha obtenido de cotizaciones de postores para contratar el servicio de valuación de tierras como referencia para establecer los Precios Base.

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Se ha solicitado al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC la relación definitiva de tierras a ser subastadas y la información legal y técnica actualizada.
- Se ha obtenido de cotizaciones de postores para el servicio de valuación de tierras como referencia para establecer los Precios Base.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD

- Aprobación de los Entregables N° 1 y 2, por parte de la Unidad Formuladora de ESSALUD y el Comité de PROINVERSION, según los Términos de Referencia del Contrato N°019-2015.
- Presentación del Entregable N°3 denominado “Informe final del estudio de pre inversión a nivel de Factibilidad del Proyecto”, a la Unidad Formuladora de ESSALUD.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD

- Aprobación de los Entregables N° 1 y 2, por parte de la Unidad Formuladora de ESSALUD y el Comité de PROINVERSION, según los Términos de Referencia del Contrato N°019-2015.
- Presentación del Entregable N°3 denominado “Informe final del estudio de pre inversión a nivel de Factibilidad del Proyecto”, a la Unidad Formuladora de ESSALUD.

Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- Aprobación de los Entregables N° 1 y 2, por parte de la Unidad Formuladora de ESSALUD y el Comité de PROINVERSION, según los Términos de Referencia del Contrato N°019-2015.
- Presentación del Entregable N°3 denominado “Informe final del estudio de pre inversión a nivel de Factibilidad del Proyecto”, a la Unidad Formuladora de ESSALUD.

Proyecto Minero Jalaoca

- La convocatoria a concurso público del referido estudio ya está aprobada por Comité de PRO DESARROLLO.

DIFICULTADES

Longitudinal de la Sierra Tramo 4

- Desde el mes de enero hasta abril se llevaron a cabo reuniones de coordinación con cada una de las entidades y también en forma conjunta a fin de intercambiar soluciones y absolver todas las observaciones de cada una de las entidades.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Producto de las reuniones de coordinación se formuló una matriz de cambios, la misma que fue remitida vía correo electrónico el 25 de abril a cada una de las entidades a efectos de que manifiesten su conformidad y proceder a formular una nueva versión final de contrato la cual se les remitiría para que emitan su opinión favorable.
- Esta matriz nuevamente recibió observaciones de las entidades pese a las coordinaciones realizadas.
- El 27.05.2016 nuevamente se convocó a una reunión de coordinación con la finalidad revisar los cambios propuestos por el MTC, MEF y OSITRAN y aceptados, así como aquellos propuestos y que aún no habían sido coordinados ni consensuados y finalmente aquellos que estaban en posiciones de controversia entre los opinantes.
- No se suscribió el contrato de concesión en vista que aún no se tiene la opinión favorable de las entidades correspondientes y por ende no se adjudica la buena pro.

Longitudinal de la Sierra Tramo 5

- Mientras el MTC no absuelva las observaciones formuladas por PROINVERSION, el MEF no emitirá opinión favorable al informe de evaluación, por lo que no podrá incorporarse al proceso, aprobar el Plan de promoción y no se podrán aprobar bases ni efectuar la convocatoria respectiva.

Ferrocarril Huancayo Huancavelica

- Se presentó un retraso por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la definición de:
 - Presupuesto de inversión,
 - Tarifas por servicios obligatorios de transporte de pasajeros y de carga, cargo de acceso,
 - Predios a adquirir
- Dicho retraso impidió que el proyecto de versión final del Contrato de Concesión se aprobara en el mes de mayo de 2016.
- A la fecha, no se cuenta con la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Oficio, al proyecto de versión final del Contrato de Concesión.

Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao

- El Informe N° 3 – Estudio de Demanda que forma parte del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad (factibilidad) del proyecto fue presentado el 04.12.2015, sin embargo, pese a las coordinaciones realizadas, y a los levantamientos de observaciones realizados por el Consultor, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, hasta la fecha no ha dado conformidad a dicho estudio, por lo que no ha sido posible la presentación de los demás informes de factibilidad, ni la obtención de viabilidad, requisito indispensable para la incorporación al proceso de promoción de la inversión privada, y posterior aprobación del Plan de Promoción, Convocatoria, Bases y Primer Proyecto de Contrato.

IP Terminal Portuario de Salaverry

- Necesidad de desarrollo de Estudios de Batimetría a fin de actualizar costos de inversión del proyecto.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Retraso en la evaluación por la necesidad de efectuar estudios adicionales.

IP Terminal Portuario de Chimbote

- El proponente no cumplió con los requisitos establecidos en el DL 1012 y su reglamento para la publicación de la Declaración de Interés.
- El proyecto no cumplió su etapa de evaluación.

IP Terminal Portuario de Ilo

- El MTC remitió su aprobación de modificaciones a la IPA con comentarios a ser resueltos por el asesor.

Proyecto Hidrovía Amazónica

- Se contrató una asesoría externa complementaria.
- Se efectuaron coordinaciones interinstitucionales.
- Se presentó un retraso en la contratación de la asesoría externa complementaria.
- Existe dificultad de poder coordinar con los sectores.

Parque Industrial Ancón

- El sector (PRODUCE) ha tenido demoras en subsanar las observaciones formuladas por PROINVERSIÓN al informe de evaluación requisito indispensable para la incorporación del Proyecto.
- Incorporación del IPA bajo los mecanismos del Decreto Legislativo N° 1224 y su Reglamento y aprobación de la modalidad del proceso de promoción (31.05.2016)
- Publicación de la Resolución Suprema que ratifica el acuerdo de Consejo Directivo (23.06.2016)
- Aprobación del Plan de Promoción por el Consejo Directivo (12.07.2016). Está pendiente la Resolución Suprema que ratifica el acuerdo del Consejo Directivo de aprobación del Plan de Promoción.

Líneas de Transmisión 220 Kv Montalvo - Los Héroes y subestaciones Asociadas

- Se está a la espera de la expedición y publicación del Decreto Supremo que declare de necesidad pública la participación del sector privado en la concesión de la LT 220 kV Montalvo-Los Héroes y Subestaciones Asociadas. La publicación de este Decreto Supremo es condición para el Cierre.
- Se está a la espera de la expedición de la Resolución Ministerial del Ministerio de Energía y Minas, nombrando al funcionario que suscribirá el Contrato de Concesión en representación de la República del Perú representado por el Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de Concedente.

Proyectos Vinculantes del Plan de Transmisión 2015 - 2024 (Segundo Grupo)

- El reglamento y procedimientos del Decreto Legislativo 1224, tomaron más tiempo de lo previsto en publicarse y entrar en vigencia.

Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- La obtención de información de costos e ingresos de la Distribuidora, ha tomado más tiempo de lo previsto.

Iluminado Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público

- La obtención de información de costos e ingresos de la Distribuidora, ha tomado más tiempo de lo previsto.

Central Térmica de Quillabamba

- El Comité PRO CONECTIVIDAD mediante la Circular N° 28, publicada el 21.04.2016, comunicó la reprogramación de todas las actividades pendientes del cronograma de la Licitación, las mismas que se comunicará oportunamente mediante Circular.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- Mediante Carta N° 1596-2015-GG recibida el 02.10.2015, SEDAPAL comunicó a PROINVERSIÓN la existencia de daños graves en la Bocatoma de la PTAP Huachipa I (infraestructura a ser entregada en concesión), los que habrían ocurrido a consecuencia de avenidas extraordinarias en el río Rímac.
- Habiéndose definido la necesidad de modificar diversas cláusulas del Contrato por la afectación de la Planta Huachipa I, el 20.10.2015, PROINVERSIÓN remitió a la SUNASS, MVCS y MEF los Oficios N° 435, 436 y 437-2015/PROINVERSIÓN/DE, mediante los cuales les comunicó que se les remitirá un Nuevo Proyecto de Versión Final de Contrato, sobre el cual deberán emitir su opinión.
- SEDAPAL mediante Carta 1676-2015-GG recibida el 21.10.2015 remite a PROINVERSION sus comentarios al Proyecto de Versión Final del Contrato, observando entre otros; que el pago de la RPI debe ser únicamente en Soles.
- SEDAPAL mediante Carta 2010-2015-GG recibida el 09.12.2015 comunica a PROINVERSION que ha suscrito las Actas N°20 y N° 1 con el Consorcio Huachipa en las cuales éste se compromete a reparar los daños ocurridos en la Bocatoma Huachipa así como otros posibles daños que sean detectados por un perito independiente, con lo cual se supera este tema.
- SEDAPAL mediante Carta 205-2016-GG recibida el 05.02.2016 comunica a PROINVERSION su posición institucional observando el esquema de pago de la RPI, el esquema de reconocimiento del riesgo geológico, la revisión de costos del túnel trasandino y recomiendan la realización de mayores estudios geológicos.
- SEDAPAL, mediante Carta 583-2016-GG del 08.03.2016, informa a PROINVERSION que no han logrado ampliar el plazo de vigencia del Convenio SEDAPAL-Statkraft (que permite tomar posesión vía servidumbre de los terrenos e infraestructura del Proyecto), por lo que su vigencia deberá resolverse con un arbitraje.
- A la fecha se está coordinando con dichas entidades para tener definiciones respecto a los aspectos críticos antes indicados con el fin de lograr la aprobación de un Nuevo Proyecto de Versión Final de Contrato.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

IPA Nueva Atarjea - Modernización y Remodelación de la Planta de Agua Potable LA ATARJEA

- El proponente de la IPA se encuentra en proceso de incorporación de las referidas modificaciones y ampliaciones, las mismas que por su complejidad y de acuerdo a lo solicitado por éste, podrán ser acreditadas hasta el 23.11.2016.

IPA Monitoreo y Control de las Concentraciones de Parámetros de Descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario Gestionadas por SEDAPAL

- Inconsistencias en el marco normativo de los Valores Máximos Admisibles de las descargas al sistema de alcantarillado (VMA).

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en los establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Aún no se ha concluido la formulación del estudio de pre inversión, a cargo de la Unidad Formuladora, para obtener la declaratoria de viabilidad, requisito previo para iniciar el proceso que requiere la declaratoria de Interés.

IPC Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cuenca del Lago Titicaca

- Aún no se ha concluido la formulación del estudio de pre inversión, a cargo de la Unidad Formuladora, para obtener la declaratoria de viabilidad, requisito previo para Iniciar la Declaratoria de Interés.

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto Majes – Siguan

- Falta definir el Sistema de distribución de agua de riego en las Pampas de Siguan como condición para plantear el esquema de lotización que deberá realizar el consultor a ser contratado.

Supervisión Especializada de las Obligaciones Técnicas, Económicas y Financieras del Concesionario de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto CHAVIMOCHIC Correspondiente de la Segunda Fase

- Retrasos en la fecha de suscripción del contrato por parte del Gobierno Regional de La Libertad – GRLL.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC (tercera convocatoria)

- Falta Información detallada de las tierras de parte del Gobierno Regional de la Libertad – GRLL
- Se requiere la información completa, solicitada al PECH sobre el estado legal, judicial, registral y físico de los terrenos para la contratación del asesor que elaborará o actualizará los estudios de valuación comercial.
- Se requiere valuación comercial de los terrenos que serán presentados en primera convocatoria y evaluación de la estrategia sugerida por el Comité de PROINVERSIÓN para los predios a presentarse en tercera convocatoria a subasta, para lo que solicitará informe técnico de un consultor especializado.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Falta Información detallada de las tierras de parte del Gobierno Regional de la Libertad – GRLL.
- Se requiere la información completa, solicitada al PECH sobre el estado legal, judicial, registral y físico de los terrenos para la contratación del asesor que elaborará o actualizará los estudios realizados originalmente el 2014 de valuación comercial.

Proyecto Instalación de banda ancha y conectividad integral - Región Huancavelica

- Plan de Promoción elaborado para revisión y aprobación.

Instalación de banda ancha y Conectividad Integral - Región 1

- Proyecto incorporado, sujeto a cumplimiento por FITEL, para verificación de disponibilidad presupuestal para su financiamiento.

Instalación de banda ancha y Conectividad Integral - Región 2

- Proyecto incorporado, sujeto a cumplimiento por FITEL, para verificación de disponibilidad presupuestal para su financiamiento.

Instalación de banda ancha y Conectividad Integral – Región 3

- Proyecto incorporado, sujeto a cumplimiento por FITEL, para verificación de disponibilidad presupuestal para su financiamiento.

Instalación de banda ancha y Conectividad Integral – Región 4

- Proyecto pendiente de incorporación.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD; Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD; y Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- Los Contenidos Mínimos Específicos (CME) aprobados para la realización de los estudios de pre inversión, fueron elaborados en el marco del SNIP con una adaptación para los proyectos APP, generando dificultades para su formulación.
- Existe desconocimiento por parte de los profesionales de la Unidad Formuladora y la Unidad Evaluadora de ESSALUD sobre la estructuración de una APP.
- El 01.01.16 se publicó la Norma Técnica de Salud N° 119-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención”, lo cual generó que ESSALUD solicite al consultor integral el ajuste y adecuación del Entregable N° 2: Primer Informe del estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en la referida norma. Dicho suceso generó un retraso en la presentación del Entregable N°3.
- Asimismo, durante del proceso de evaluación no se ha visualizado que el equipo de la unidad formuladora y evaluadora utilicen el mismo criterio, generando demora en el proceso.
- El Entregable N° 3 presentado por el consultor integral fue observado por ESSALUD, lo cual ha sido subsanado por el consultor y a la fecha se encuentra en evaluación por dicha entidad.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Por lo expuesto, aún no se cuenta con la viabilidad del Proyecto, no obstante se debe destacar que nos encontramos en los plazos legales y contractuales para el otorgamiento de dicha viabilidad. Ello no permite aún la incorporación al proceso de promoción de la inversión privada a cargo de PROINVERSIÓN.

Proyecto Minero Jalaoca

- La situación social en el departamento de Apurímac y el estudio de mercado para cotización retrasó unas semanas el inicio del estudio.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. (remanente)

- En 2015 se quiso iniciar el proceso de venta del remanente de acciones de la EAI Cayaltí S.A.A. No obstante, con fecha 12.10.15, se presentó ante la SMV un Hecho de Importancia informando el aumento de capital social en S/.138'347,707 por concepto de capitalización de acreencias a favor de la empresa Intipuguay S.A.
- En respuesta a este acontecimiento, la SAB Credicorp (que asiste al Comité Pro Desarrollo en este proceso) recomendó dejar temporalmente sin efecto la propuesta de efectuar la Oferta Pública de Venta sobre el remanente de acciones.
- En abril de 2016 se solicitó a Intipuguay S.A. que confirme la realización de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), obligación expresada como Hecho de Importancia por la SMV.
- En abril 2016, la empresa Intipuguay S.A. comunicó que, en su interpretación, no existe obligación de hacer una OPA.
- Consultada a la SMV sobre el inicio de procedimientos correctivos o cautelares a la empresa Intipuguay S.A. La SMV comunicó que vienen realizando la supervisión a dicha empresa.
- Actualmente, se está coordinando con la SAB la realización de una estrategia de venta que responda a la coyuntura detallada, la cual será puesta en conocimiento de FONAFE, para su conformidad.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. (remanente)

- Antes de iniciar las actividades de venta del remanente, se coordinó con FONAFE para la asignación de los poderes a los funcionarios de PROINVERSIÓN.
- Asimismo, se ha venido coordinando con la SAB Cartisa (SAB que asiste al Comité Pro Desarrollo para este proceso) para ejecutar las garantías de aquellos trabajadores que compraron acciones en cuotas y que no cumplieron con el pago de las mismas.
- A la fecha, se ha tenido reuniones de trabajo con la SAB Cartisa para poder coordinar la estrategia de venta de las acciones remanente de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. (remanente).

RECOMENDACIONES

Longitudinal de la Sierra Tramo 4

- Que se coordine, al más alto nivel, con las tres entidades a fin que una vez consensuada la respuesta a sus observaciones no vuelvan a hacer otras

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

relacionadas con temas que estuvieron en la Versión Final del Contrato al 30.12.2015 y que no fueron observadas anteriormente.

Longitudinal de la Sierra Tramo 5

- Que se coordine, al más alto nivel, con el MTC para que dé respuesta a las observaciones formuladas por PROINVERSION y poder desarrollar el proceso de concesión de este proyecto.

IP Terminal Portuario de Salaverry

- Reprogramar la Declaratoria de Interés para el tercer trimestre 2016.
- Reprogramar la Adjudicación de la buena pro del PPIP para el cuarto trimestre 2016.
- Reprogramar la Firma del Contrato para el primer trimestre 2017.

IP Terminal Portuario de Chimbote

- Coordinar con la APN y el sector, la continuidad del proyecto y su modalidad de ejecución.
- Dependiendo del resultado de las coordinaciones y decisiones a que se refiere el numeral anterior, se determinará la procedencia de la Declaratoria de Interés del proyecto y la oportunidad de la misma.
- Se recomienda reprogramar la aprobación de las Bases del PPIP para el 2017.

IP Terminal Portuario de Ilo

- Reprogramar la Declaratoria de Interés para el tercer trimestre 2016.
- Reprogramar la Firma del Contrato para el primer trimestre 2017.

Hidrovía Amazónica

- Reprogramar la Aprobación de la versión final del contrato y Adjudicación de la buena pro del PPIP para el tercer y cuarto trimestre 2016 respectivamente.
- Reprogramar la firma del Contrato para el primer trimestre 2017.

Parque Industrial Ancón

- Se recomienda convocar al concurso y publicar las Bases cuando se cuente con el Consultor contratado, por consiguiente la primera versión del contrato se ha reprogramado para el cuarto trimestre.
- Se requiere mayor celeridad en las actividades a cargo de PRODUCE.

Líneas de Transmisión 220 Kv Montalvo - Los Héroes y subestaciones Asociadas

- Que se expidan los dispositivos legales que permitan suscribir el Contrato e iniciar la inversión necesaria para el suministro a Tacna.

Proyectos Vinculantes del Plan de Transmisión 2015 - 2024 (Segundo Grupo)

- Que el Ministerio de Energía y Minas, envíe el Informe de Evaluación a PROINVERSIÓN.

Modernización del Alumbrado Público en la ciudad de Arequipa

- Aprobar la reprogramación del evento Declaratoria de Interés.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Iluminado Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público

- Aprobar la reprogramación del evento Declaratoria de Interés.

Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima

- Reprogramar la aprobación de la Versión Final de Contrato para el cuarto trimestre 2016, en función de la recepción de la opinión por parte del MVCS, MEF y SUNASS al Nuevo Proyecto de Versión Final de Contrato.
- Reprogramar la adjudicación de la Buena Pro del PPIP para el cuarto trimestre 2016.
- Reprogramar la Firma del Contrato para el primer trimestre 2017.

IPA Nueva Atarjea - Modernización y Remodelación de la Planta de Agua Potable LA ATARJEA

- Reprogramar la fecha de la Declaratoria de Interés hasta el tercer trimestre 2017.

IPA Monitoreo y Control de las Concentraciones de Parámetros de Descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario Gestionadas por SEDAPAL

- Reprogramar la Declaratoria de Interés para el primer trimestre 2017.

IPC Gestión Integral de Residuos Sólidos en los establecimientos de Salud de Lima Metropolitana

- Que la Unidad Formuladora reprogramme la fecha de declaratoria de viabilidad del proyecto.
- Reprogramar la fecha de la Declaratoria de Interés en función a la declaratoria de viabilidad del proyecto.
- De acuerdo a los avances, se estima que la Declaratoria de Interés se reprogramme para el primer trimestre 2017.

IPC Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cuenca del Lago Titicaca

- Que la Unidad Formuladora reprogramme la fecha de declaratoria de viabilidad del proyecto.
- Reprogramar la fecha de la Declaratoria de Interés en función a la declaratoria de viabilidad del proyecto.
- De acuerdo a los avances, estimamos que la Declaratoria de Interés se reprogramme para el segundo trimestre 2017.

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto Majes – Siguan

- Reprogramar la contratación de estudios, la aprobación de las Bases y la publicación de la convocatoria del PPIP para el tercer trimestre 2016.

Subasta de Tierras de Uso No Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC (tercera convocatoria)

- Coordinar con el Gobierno Regional de la Libertad y el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para definir las condiciones para lanzar la tercera convocatoria a subasta pública.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se recomienda posponer la contratación de los estudios hasta contar con la información solicitada de los terrenos y reprogramar actividad para el cuarto trimestre del 2016.

Subasta de Tierras de Uso Agrícola del Proyecto CHAVIMOCHIC

- Luego de coordinar con el Gobierno Regional de la Libertad y el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, se deberá definir las condiciones para lanzar la tercera convocatoria a subasta pública.
- Se recomienda una vez se cuente con la información solicitada de los terrenos definir la fecha de publicación de la convocatoria para el segundo trimestre del 2016.
- Reprogramar la Adjudicación de la Buena Pro y Firma del Contrato para el primer trimestre 2017.

Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote de ESSALUD; Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD; y Creación del Instituto del Niño y Adolescente del Seguro Social ESSALUD

- Que durante el proceso de evaluación de los estudios, los criterios sean uniformes y flexibles por parte de los evaluadores de la entidad.
- Acortar los tiempos de formulación y evaluación a fin de obtener la viabilidad lo antes posible.
- Unificar criterios tanto de la unidad formuladora como evaluadora de ESSALUD.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. (remanente)

- Como la estrategia de venta será a través de rueda de bolsa (operación de mercado), se tendrá un periodo prolongado de venta, por lo que se recomienda reprogramar esta actividad para el cuarto trimestre del 2016.

Venta de Acciones de la Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. (remanente)

- Reprogramar la aprobación de las bases del PPIP y publicación de la convocatoria para el tercer trimestre 2016.

6.1.2 SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

LOGROS

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Por medio del Memorando N° 125-2016-DPI/SDGC del 28.06.2016, la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento propuso a la Dirección de Promoción de Inversiones el compendio de lecciones aprendidas correspondiente al segundo semestre 2015, para su aprobación.
- La Dirección de Promoción de Inversiones con el Memorando N° 331-2016/DPI del 30.06.2016 aprobó el compendio de lecciones aprendidas correspondiente al segundo semestre 2015.

Elaborar el Registro de Buenas Prácticas

- Con Memorando N° 106-2016/DPI/SDGC del 03.06.2016, la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento propuso a la Dirección de Promoción de



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Inversiones el compendio de Buenas Prácticas correspondiente al segundo semestre 2015, para su aprobación.

- La Dirección de Promoción de Inversiones con el Memorando N° 308-2016/DPI del 09.06.2016, aprobó el compendio de Buenas Prácticas correspondiente al segundo semestre 2015.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- El 22.06.2016 se emitió el Informe N° 19-2016/DPI/SDGC sobre el estado situacional de los Libros Blancos correspondiente al segundo trimestre 2016.
- Con Memorando N° 120-2016/DPI/SDGC del 22.06.2016 se remitió el citado informe N° 19-2016/DPI/SDGC a la Dirección de Promoción de Inversiones, para su conocimiento y fines pertinentes.

Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento

- El 29.04.2016 se difundió los contenidos del aplicativo relacionado al mes de abril 2016.
- El 31.05.2016 se difundió los contenidos del aplicativo relacionado al mes de mayo 2016.
- El 30.06.2016 se difundió los contenidos del aplicativo relacionado al mes de junio 2016.

DIFICULTADES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Las facilidades oportunas que otorgan los Jefes de Proyecto para compartir las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada a su cargo; no obstante, se cuenta con la Directiva para la Gestión de Lecciones Aprendidas en donde se regula la actuación de los Jefes de Proyecto y de la Sub Dirección de Gestión del Conocimiento.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- Las constantes ampliaciones de plazo y/o excesos de plazo por parte de las Jefaturas de Proyectos para las revisiones de los entregables presentados por los consultores, generan tiempos adicionales para la elaboración y aprobación de los Libros Blancos, de acuerdo a los cronogramas establecidos.

RECOMENDACIONES

Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas

- Fortalecer el compromiso de los Jefes de Proyecto para compartir los éxitos o dificultades de un proyecto, a fin de determinar las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada.

Elaborar el Registro de Buenas Prácticas

- Sensibilizar a los Jefes de Proyecto sobre la importancia de compartir sus buenas prácticas desarrolladas en los procesos de promoción de la

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

inversión privada, a efectos de mejorar continuamente los citados procesos.

Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos

- Sensibilizar a los Jefes de Proyecto de que el Libro Blanco se elabora a la culminación de un proceso de promoción de la inversión privada, cuyo contenido puede estar sujeto a revisiones, controles y fiscalizaciones posteriores por los diversos órganos del Estado.

Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento

- Recordar a las Jefaturas de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones que continúen remitiendo los informes relacionados a su ámbito de gestión (informes de riesgo, legales, financieros, técnicos, entre otros) una vez aprobados por el Comité correspondiente, a efectos de publicarlos en el mencionado aplicativo, con la finalidad de mantener actualizado el mismo, permitiendo compartir las experiencias y el conocimiento adquirido en los diversos procesos de promoción de la inversión privada.

6.1.3 UNIDAD FORMULADORA

LOGROS

Corredor Económico Central

- Se aprobaron los Contenidos Mínimos Específicos (22.03.2016).

Instituto S.T. José Pardo

- Se formularon los aspectos técnicos de los términos de referencia que fueron aprobados por la OPI MINEDU y la DGIP del MEF.
- Se formularon los TdR para la contratación de los estudios de pre inversión del PIP asociado.

DIFICULTADES

Corredor Económico Central

- El MTC manifestó que la IPC ya no es relevante y prioritaria para su sector.

Prestación de Servicios de Patología

- El Ministerio de Salud solicita retirar la IPC de la cartera de proyectos, mediante Oficio N° 2159-2015-DM/MINSA (22.12.2015).

Instituto S.T. José Pardo

- Las cotizaciones realizadas en el mes de marzo tuvieron valores extremos por lo que se recomendó ajustar los TdR.

RECOMENDACIONES

Corredor Económico Central

- La IPC ha sido rechazada en abril 2016.

Prestación de Servicios de Patología

- Se ha rechazado la IPC ante el Comité PRO DESARROLLO (dic 2015).



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Instituto S.T. José Pardo

- Reprogramar la adjudicación de consultoría para el tercer trimestre 2016.

6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA

Durante el segundo trimestre del 2016, la Dirección de Servicios al Inversionista tuvo una ejecución presupuestal de S/ 1'115,669 que representa el 10% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 11'531,310.

LOGROS

Roadshows Internacionales

- Roadshow – Sidney y Melbourne, Australia
Actividad realizada entre el 23 y el 25 de mayo, misma que fue organizada por PROINVERSIÓN y la Embajada de Perú en Australia.
Participó Javier Vásquez Campos, Jefe de Estructuración Financiera de la Dirección de Promoción de Inversiones, quien realizó ponencias en ambas ciudades. Además desarrolló una agenda de reuniones bilaterales con empresas con interés por conocer cómo hacer negocios en Perú.

Número de reuniones bilaterales

- “Workshop Alianza del Pacífico” – Milán
- Roadshow - Sidney y Melbourne; Australia

Participación en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)

- Foro de Negocios e Inversión (05.04.2016). El evento se realizó en Arequipa y fue organizado por MINCETUR y Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.
- Foro Nacional de Promoción de Inversiones en Turismo 2016 (28.05.2016), realizado en Lima y organizado por MINCETUR.
- Congreso Nacional de Seguridad Vial (STAND) – Perú (31.06.2016 y 01.05.2016). Realizado en Lima y organizado por ILIEV.
- Evento: Oportunidades de Inversión Privada en el Sector Justicia (28.06.2016). Realizado en Lima y organizado por el MINJUS.

Reuniones de coordinación para promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico

- Se participó en la reunión de coordinación de Agencias de Promoción de los países de la Alianza, realizada en Lima en el marco del Lab 4.

Eventos de promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico

- Evento: Workshop Alianza del Pacífico - Milán – República Italiana / 9 y 10 de mayo. PROINVERSIÓN estuvo representado por el Director Ejecutivo Carlos Herrera Perret.

Foros Regionales

- Amazonas, Loreto y San Martín



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

El 19.05.2016 la DSI organizó en Tarapoto el evento “Inversión Privada para el Desarrollo”, al cual asistieron cerca de 88 participantes de los sectores público y privado. El evento contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, del Gobierno Regional de Amazonas, del Gobierno Regional de Loreto, del Gobierno Regional de San Martín, Backus, Banco de Crédito del Perú, entre otros.

Consultorías para diseñar Estrategia de Inversiones en Sectores

- Con la finalidad de fortalecer y desarrollar una estrategia para atraer, facilitar y retener la Inversión Extranjera Directa (IED) en los segmentos con gran potencial de expansión, se desarrolló una consultoría de asistencia técnica integral realizada por el Banco Mundial, la cual se llevó a cabo mediante la realización de 4 talleres, los mismos que fueron ejecutados en la región de Arequipa, Piura y 2 en Lima.

Videos como material informativo de Promoción

- Se desarrolló un video promocional del sector Agro, este video cuenta con versiones en español e inglés. Será utilizado en las acciones para repotenciar la promoción en el exterior del sector, en el cual se ha identificado empresas de clase mundial que podrían establecerse en el país para potenciar los negocios agroindustriales.
- Se desarrolló un video “Promoción País”, este video fue realizado en idioma español e inglés. Será utilizado en futuros eventos y enviado a las misiones del Perú en el exterior para su difusión en actividades de promoción del Perú como destino de inversión.

Publicaciones como material informativo de Promoción

- De acuerdo a los últimos cambios normativos en los procesos de Asociaciones Público Privadas (APP), el brochure denominado “Mecanismos de Inversión” se encuentra en proceso de actualización.
- Este documento contiene información sobre los procesos que siguen las APP, las Iniciativas Privadas Cofinanciadas, las Iniciativas Autofinanciadas y los proyectos a ser ejecutados a través de la modalidad de Obras por Impuesto, en proceso documento en versión español e inglés.

Visitas al Portal para brindar información por Medios Virtuales

- La estimación de la meta programada, se realizó tomando como referencia el promedio trimestral del número de visitas registradas en el 2014 y 2015, considerando que en el 2015 estaba terminado el desarrollo del nuevo Portal de PROINVERSIÓN, el mismo que consta de 04 sub portales.
- El número de visitas a la página web de PROINVERSIÓN se obtiene a través del paquete Google Analytic, mediante el cual se puede obtener estadísticas sobre diferentes aspectos de la página web.
- Revisando los últimos reportes se aprecia que las visitas se han venido incrementando sostenidamente durante los últimos trimestres.
- En el segundo trimestre 2016, respecto al primero, el número de visitas, ha tenido un incremento aproximado de 30%.
- Al cierre del segundo trimestre del 2016, el avance en la traducción (inglés) de la información de los procesos de Iniciativa Estatal que conforman la cartera de proyectos de PROINVERSIÓN es la siguiente:

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Ficha: 20% del total de fichas de proyectos se encuentran en proceso de traducción.
- Cronograma de proyectos: 70% traducidos al inglés.
- Convocatorias: 50% traducidos al inglés. Este porcentaje está referido al total de Convocatorias publicadas en el portal habiéndose priorizado la traducción de lo publicado a partir de agosto de 2015.
- Circulares: 60%. Este porcentaje está referido al total de Circulares, habiéndose priorizado la traducción de lo publicado a partir de agosto de 2015.
- Bases: 50 % traducido al inglés. Este porcentaje está referido al total de las Bases publicadas en la web, se han considerado los procesos vigentes y las últimas versiones de Bases a partir de agosto de 2015.
- Contratos: 50%. Este porcentaje está referido al total de las versiones de Contratos publicados en la web se han priorizado los procesos vigentes y las últimas versiones de contratos a partir de agosto de 2015.

Boletines Digitales para brindar información por Medios Virtuales

- En el boletín mensual newsletter (español-inglés) se publican noticias seleccionadas que han sido difundidas / publicadas en diversos medios a nivel nacional, en el mes inmediato anterior, relacionadas al clima de inversión en el país.
- Se efectúa una actualización permanente del directorio a quienes se les envía, incluyéndose los nuevos contactos atendidos por personal de la DSI y por funcionarios de PROINVERSIÓN o en algunos casos a solicitud de los lectores.
- En este periodo se han publicado los newsletter correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2016.

Atención a Inversionistas para brindar servicios de información y orientación al inversionista

- Se logró atraer el interés del grupo empresarial, International Rail Transport, IRT de Rumania quienes expresaron que participarían como postores en el concurso para otorgar en concesión el Ferrocarril Huancayo Huancavelica. Así mismo precisaron que participarían en futuros proyectos de infraestructura ferroviaria. En esta perspectiva se les presentó las oportunidades de inversión del sector.
- Se presentó al Perú como país destino de inversiones ante la filial china CATIC SUDAMERICANA S.A., quienes expresaron el interés de su casa matriz en invertir en infraestructura de transportes (proyectos viales, puertos, aeropuertos). En esta perspectiva se les presentó el panorama, y las oportunidades de inversión del sector infraestructura de Transportes.
- Se brindó atención a la empresa holandesa Delta Marine Consultants, DCM (perteneciente al grupo Royal BAM); especializada en Ingeniería Marítima y Diseño de Infraestructura; quienes expresaron su interés en participar como Asesores de Transacción en los proyectos de infraestructura portuaria. En esta perspectiva se les brindó información sobre el sector y se les invitó a participar en los concursos.
- Se brindó atención a la empresa colombiana Logistics & Property, representante de Inversiones Matiz Aldana, IMA, quienes están interesados en construir parques industriales en el Perú, Al respecto se les brindó información sobre el Sistema Nacional de Parques Industriales, incluyendo Ancón, y las zonas especiales de desarrollo, ZED que viene implementado el Ministerio de la Producción.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se brindó atención la consultora “a2b-eng”, especializada en la elaboración de estudios (Perfil, Factibilidad, e Ingeniería), quienes expresaron su interés en participar en los próximos procesos de selección de consultores. En esta perspectiva se les invitó a efectuar el registro correspondiente.
- Se brindó atención a la empresa Minaean SP Construction Corporation, de Canadá, especializada en la construcción de hospitales, destacando entre sus proyectos “Al Sabah Hospital Kuwait”. Al respecto se les envió información sobre el clima de inversión y sobre las oportunidades de inversión en el sector.
- Se brindó atención a la empresa Santa Bárbara, quienes expresaron su interés en establecer en el Perú, plantas de fabricación de muros prefabricados en base a yeso. En esta perspectiva se facilitó información sobre el sector inmobiliario, la industria del cemento, incluyendo datos sobre ubicación de las canteras de sílice.

Alertas para brindar información por Medios Virtuales

- Durante el segundo trimestre 2016, se han enviado 5 alertas a inversionistas:

1. Alerta correspondiente al Sector Energía y referida al proyecto: Línea de Transmisión Aguaytía – Pucallpa 138 Kv – segundo circuito, CONVOCATORIA, se envió alerta en español.
2. Alerta correspondiente al Sector Energía y referida al proyecto: Línea de Transmisión Aguaytía – Pucallpa 138 Kv – segundo circuito, CONVOCATORIA, se envió alerta en inglés.
3. Alerta correspondiente al Sector Ferroviario y referida al proyecto: Rehabilitación integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica. MODIFICACIONES A LAS BASES. Se envió Alerta en español.
4. Alerta correspondiente al Sector Ferroviario y referida al proyecto: Rehabilitación integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica. MODIFICACIONES A LAS BASES Y TEXTO ÚNICO ORDENADO DE BASES. Se envió Alerta en español.
5. Alerta correspondiente al Sector Telecomunicaciones y referida al proyecto: Asignación de Tres Bloques de la Banda 698-806 MHz a nivel nacional. Anunciando la FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES Y LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO. Se envió Alerta en español.

Solicitudes atendidas para Registro de Inversión Extranjera

1. Empresa Receptora: Minera Peñoles de Perú S.A.
Inversión: US\$ 10 362 265.00
2. Empresa Receptora: Entel Perú S.A.
Inversión: US\$ 300 000 000.00
3. Empresa Receptora: Enersur S.A.
Inversión: US\$ 92 688 856.13
4. Inversionista: Minas Peñoles S.A. de C.V. (México)
Inversión: US\$ 10 362 265.00
5. Inversionista: Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Chile)
Inversión: US\$ 300 000 000.00
6. Inversionista: International Power S.A. (Bélgica)
Inversión: US\$ 92 688 856.13

Actualizaciones en la web para Registro de Inversión Extranjera

- Se actualizó la información en la sección Indicadores del Portal Web Clima de Inversiones al 30.06.2016.

Boletines informativos para Registro de Inversión Extranjera



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se programó esta actividad como parte del Plan de Acción para la Optimización del Registro de la IED en PROINVERSIÓN.
- Al verse diferido el desarrollo del aplicativo de Registro de IED online, se ha postergado para el segundo semestre.

Sistema de Registro Virtual de Inversión Extranjera

- El sistema virtual de Registro de la Inversión Extranjera Directa, se viene trabajando con la oficina de Tecnologías de la Información.

Envío de Comunicaciones para difundir procedimiento de Registro de Inversión Extranjera

- Se programó esta actividad como parte del Plan de Acción para la Optimización del Registro de la IED en PROINVERSIÓN.
- Al verse diferido el desarrollo del Aplicativo de Registro de IED online, se ha postergado para el segundo semestre.

Solicitudes atendidas para tramitación de Contratos de Inversión

- Se recibieron nueve solicitudes de tramitación de Contratos de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Se recibieron cinco solicitudes de tramitación de Adenda de Contrato de Inversión para recuperación anticipada de IGV.
- Se suscribieron un total de siete Contratos de Inversión y tres Adendas al Contrato de Inversión, en sectores como Electricidad, Minería, Construcción, Agricultura, Comunicaciones y Turismo.

Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales

- Se realizaron eventos de capacitación en Regiones en las siguientes ciudades: Piura (01.05.2016), Chiclayo (01.06.2016), Trujillo (08.06.2016), Chimbote (15.06.2016), Chachapoyas (27.06.2016) y Huaraz (28.06.2016).

Sistema de Contratos de Inversión

- Se viene coordinando el desarrollo del sistema de contratos de inversión con la oficina de Tecnologías de la Información.
- Se está preparando los TdR para la contratación de la empresa que desarrolle el sistema solicitado.

Solicitudes atendidas para Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Se atendieron 3 solicitudes de Convenio de Estabilidad Jurídica y 1 de Adenda, totalizando 4 atenciones nuevas.
- Se suscribieron un total de 2 Convenios de Estabilidad Jurídica y 14 Adendas, de los Sectores Transporte, Energía e Hidrocarburos, correspondiente a periodos anteriores.

Sesiones presenciales asistidas de Comisión Especial de Solución de Controversias

- 12.04.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Exeteco, en la que se recibió a representantes de la empresa Exeteco.
- 28.04.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Abengoa, para recibir al estudio Echecopar y escuchar sus comentarios sobre el estado del caso y pasos a seguir.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- 28.04.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Ceticos a efectos de determinar la competencia de la Comisión Especial en este caso.
- 11.05.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Abengoa para recibir al estudio Echeconpar y escuchar sus comentarios sobre el estado del caso y pasos a seguir.
- 11.05.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Exeteco para establecer pasos a seguir, según lo indicado por White & Case.
- 11.05.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Chavimochic para determinar la competencia de la Comisión Especial en el caso.
- 11.05.2016: Sesión de la Comisión Especial para informar sobre solicitud de Electro Perú y determinar los pasos a seguir.
- 24.05.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Gramercy para establecer los pasos a seguir en la controversia.
- 17.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Ceticos para determinar los pasos a seguir en esta controversia.
- 17.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Kaloti Metals para determinar si la Comisión Especial es competente en la presente controversia.
- 17.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Metro de Lima – Línea 2 para determinar si la Comisión Especial es competente en la presente controversia.
- 24.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso Chavimochic para determinar los siguientes pasos a seguir en la controversia.
- 24.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso LAP para determinar si la Comisión Especial es competente en la presente controversia.
- 24.06.2016: Sesión de la Comisión Especial del caso DP World para discutir sobre el incremento presupuestal solicitado por White & Case.

Participación en sesiones virtuales en la Comisión Especial de Solución de Controversias

- No hubo necesidad de realizar sesiones virtuales, todas las reuniones del trimestre fueron presenciales.

Reuniones de coordinación asistidas para negociación de acuerdos internacionales de inversión

- Se han asistido a cuatro reuniones de coordinación para las negociaciones con Brasil, lo cual ha permitido que Brasil haya presentado una propuesta consolidada a efectos de cerrar las negociaciones.

Reunión Anual mundial de Puntos Nacionales de Contacto OCDE

- Participación a través de una representante de la DSI durante las reuniones de PNC de la OCDE desarrollada en París del 8 al 10 de junio 2016.
- Los días 8 y 9 de junio 2016, PROINVERSIÓN participó en el Foro Global OCDE de Responsabilidad Social Empresarial, con motivo del 40 aniversario de las Directrices OCDE para empresas multinacionales, durante el Foro Global, se discutió la forma de lograr impactos reales a través de mejores prácticas para explorar nuevas cuestiones en las cadenas de suministro y para promover una mejor contribución del sector privado en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible.
- Participación en la reunión anual de Puntos Nacionales de Contacto OCDE, desarrollada el 10.06.2016 en la sede de la OCDE en París, durante la cual la OCDE evaluó el desempeño de los 46 Puntos Nacionales de Contacto,

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROINVERSIÓN como PNC en el Perú tuvo una evaluación favorable, en su desempeño en el año 2015, recibiendo algunas recomendaciones y sugerencias.

- Se coordinó con el jefe de Relaciones Globales de la OCDE, la elaboración requerida por PROINVERSIÓN, para designar 2 expertos de la OCDE, como speakers en el seminario sobre Responsabilidad Social para inversiones en Minería, que tiene previsto desarrollar PROINVERSIÓN los días 19 y 20 de setiembre 2016 en Lima.

Número de Reportes Trimestrales emitidos de Seguimiento de la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias realizadas al Tesoro Público

- Reporte por los Saldos Pendientes de las Ventas a Plazos correspondiente al segundo trimestre 2016.
- Se coordinó con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas el envío de la información, la misma que fue remitida el 05.07.2016.
- Debido a las fechas de cierre de operaciones del MEF, se reportará como Meta Ejecutada de este indicador en el tercer trimestre 2016.
- Reporte por las Transferencias realizadas al Tesoro Público – Conciliación Trimestral correspondiente al segundo trimestre del año 2016.
- Se coordinó con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas el envío de la información, la misma que fue remitida el 05.07.2016.
- Debido a las fechas de cierre de operaciones del MEF, se reportará como Meta Ejecutada de este indicador en el tercer trimestre 2016.
- Reporte por el Cumplimiento de los Compromisos de Inversión Ejecutados correspondiente al segundo trimestre del año 2016.
- Se ha solicitado a las diferentes Entidades la información relativa a los Cumplimientos de Inversión correspondientes al segundo trimestre del año 2016
- La fecha de cierre de operaciones de cada Entidad vence el 08.07.2016. Se reportará como Meta Ejecutada de este indicador en el tercer trimestre 2016.

Atenciones para evaluación de solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos

- Seguimiento de la Supervisión de los Lotes A, B, C y D del Proyecto Chaco La Puntilla a cargo del ingeniero Enrique Silva Santisteban.
- Acciones para la renovación de las cartas fianza con fecha de vencimiento dentro del segundo trimestre del 2016
- Coordinaciones con la Oficina de Asesoría Jurídica de PROINVERSIÓN (OAJ) y la Corporación de Finanzas y Desarrollo Empresarial – COFIDE, sobre procesos judiciales de ex trabajadores de los ex hoteles de turistas.
- Coordinaciones con el Supervisor del Contrato de Compra Venta con Reserva de propiedad y Desarrollo Inmobiliario del Proyecto El Chaco La Puntilla Lote “D” y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR, respecto a la constatación notarial del estado de la ejecución de obras de la Habilitación Urbana del Proyecto Chaco la Puntilla lote D, al término del plazo para la ejecución de las mismas (09.04.2016).
- Coordinaciones con el Supervisor del Contrato de Compra Venta con Reserva de Propiedad y Desarrollo Inmobiliario del Proyecto El Chaco La Puntilla Lote D, respecto a solicitud presentada por el Consorcio constituido por la empresa Shamrock del Perú S.A.C. y la sociedad conyugal formada por Carlos Zoe



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Chuman Ganoza y Rosa María Ramírez Meléndez (el Consorcio), para una nueva ampliación del plazo a partir del 09.04.2016 para la culminación de las obras de Habilitación Urbana del referido Proyecto.

- Coordinaciones con el MINCETUR referentes al requerimiento de pago al Consorcio del saldo del precio del Lote D (60 % del precio pactado), así como para la ejecución de la carta fianza que garantiza las obligaciones del Contrato de Compra Venta con Reserva de Propiedad y Desarrollo Inmobiliario del Proyecto Chaco La Puntilla Lote D y la restitución de la citada garantía.
- Coordinaciones con el Gobierno Regional de Ica, respecto a las modificaciones del Contrato de Compraventa y Constitución de Hipoteca suscrito el 25.07.2003, solicitado por el Consorcio Nazca Ecológica S.A.C.
- En análisis y evaluación de las acciones a tomar respecto del laudo Arbitral de controversia entre el Proyecto Especial Jequetepeque Zaña y la empresa Gandules Inc. S.A.C.
- Coordinaciones con Activos Mineros S.A.C., respecto a la consulta de Minera Las Bambas S.A. referente al pago de regalías y la distribución de las mismas en la etapa de explotación del Proyecto Minero Las Bambas.
- Coordinaciones con Activos Mineros S.A.C., respecto a la solicitud de la empresa Minera del Centro del Perú-en Liquidación, para ratificar si el obligado a pagar la deuda derivada del Contrato de Mutuo N° 112.200-C-0 13/99, sería la empresa Activos Mineros S.A.C.
- Coordinaciones con COFIDE y PESCA PERÚ en Liquidación respecto a la devolución de US\$ 187 947.80 correspondiente a la privatización del Circuito Pesquero N°2-EPSEP.
- Coordinaciones con COFIDE sobre el reembolso solicitado por esta última, referente a la contratación del Estudio Benites Forno & Ugaz para la defensa legal en el proceso de nulidad de acto jurídico promovido por Hoteles Cadena Real S.A.C.
- Coordinaciones con Activos Mineros S.A.C., a efectos que en su condición de contraparte del Contrato de Transferencia de las Concesiones Mineras y Otros Bienes del Proyecto Bayovar, evalúe someter al mecanismo de solución de controversias, la discrepancia con Miski Mayo S.R.L. respecto a la publicación que reemplazará a Fertecon para determinar el precio de la roca fosfórica para el pago de regalías contractuales.

Acuerdos presentados ante el Comité correspondiente para la Distribución de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y/o de COFIDE

- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°376-1-2016-DSI del 08.06.2016 – Proyecto Minero Toromocho - pago realizado por la empresa Minera Chinalco Perú S.A. - US\$ 100 000,00.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°376-2-2016-DSI del 08.06.2016 – Proyecto Minero Toromocho - pago realizado por la empresa Minera Chinalco Perú S.A. - US\$ 3 698 598,71.
- Acuerdo Comité PRO DESARROLLO N°379-2-2016-DSI del 22.06.2016 – Proyecto Bayóvar Salmueras - pago realizado por la empresa Américas Potash Perú S.A. - US\$ 62 500,00.

Sistema de Contratos de Inversión para desarrollo de sistema de base de datos

- Se viene coordinando el desarrollo del sistema de contratos de inversión con la oficina de Tecnologías de la información.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se está preparando los TdR para la contratación de la empresa que desarrolle el sistema solicitado.

DIFICULTADES

Videoconferencias para promocionar al Perú como plaza de inversión

- Durante este trimestre no se realizaron videoconferencias con fines de promoción.

Consultorías para diseñar Estrategia de Inversiones en Sectores

- Debido a la coyuntura actual del Perú, los siguientes pasos a seguir se han visto paralizados hasta que culmine la etapa de cambio de gobierno. Una vez asuman el poder las nuevas autoridades de gobierno, se retomará la consultoría con el Banco Mundial.

Reportes de investigación y diseño de estrategia para mercados extranjeros

- Esta actividad ha quedado postergada para el tercer o cuarto trimestre del presente año, porque para la formulación de los TdR de la consultoría se debería coordinar con los sectores involucrados (Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, etc)

Solicitudes atendidas para Registro de Inversión Extranjera

- El artículo 19 del Decreto Legislativo N° 682 establece la obligación del registro de la inversión extranjera, pero no determina plazo ni fija una sanción por no realizarlo. Es por ello que, a efectos de efectuar dicho registro, estamos sujetos a la presentación de la solicitud correspondiente por parte del inversionista en el momento que lo considere oportuno.

Sistema de Registro Virtual de Inversión Extranjera

- La implementación del registro online requiere de la modificación del TUPA, que se encuentra para aprobación del MEF.

Envío de Comunicaciones para difundir procedimiento de Registro de Inversión Extranjera

- Se necesita la aprobación del TUPA que se encuentra para aprobación del MEF, a fin de iniciar servicio online.

Eventos para retroalimentar sobre dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada para proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos

- La consultoría de trabas se encuentra en desarrollo, el evento se reprogramó para el tercer trimestre 2016.

Reuniones con sectores para retroalimentar sobre dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada para proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos

- Se reprogramó para el tercer trimestre las 2 reuniones, una con el sector transporte y otra con el sector energía, para presentar las trabas identificadas a través de una consultoría para PROINVERSIÓN, debido a que la empresa consultora no ha subsanado satisfactoriamente las observaciones realizadas por



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

la Dirección de Servicios al Inversionista, puntualmente en el entregable N° 4. Una vez se reciba y apruebe el informe en mención se realizarán las 2 reuniones con los sectores.

Reportes para retroalimentar sobre dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada para proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos

- Se programó para el tercer trimestre este reporte, ya que se encuentra en función a los entregables de Deloitte y las reuniones con el sector suspendidas, debido a que la empresa consultora no ha subsanado satisfactoriamente las observaciones realizadas por la Dirección de Servicios al Inversionista, puntualmente, en el entregable N° 4. Una vez se reciba y apruebe el informe en mención se continuará con las actividades programadas.

Solicitudes atendidas para Tramitación de Contratos de Inversión

- Se aceptó un desistimiento de solicitud de tramitación de Contratos de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Se declaró en abandono dos solicitudes de tramitación de Contratos de Inversión para recuperación anticipada del IGV.
- Demora en la aprobación de los proyectos de Contratos de inversión y Adendas por parte de los Sectores correspondientes.

Sistema de Contratos de Inversión

- Por la especialización en los detalles de los TdR, se necesita establecer las especificaciones técnicas necesarias en los términos.

Solicitudes atendidas para Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica

- Demora por parte de los sectores en atender los oficios que PROINVERSIÓN remite como parte de trámite de solicitud de suscripción de convenios de estabilidad jurídica y adendas a estos.

Reuniones de coordinación asistidas para negociación de acuerdos internacionales de inversión

- En el caso de Brasil, se tiene un modelo de acuerdo distinto a los que Perú suele negociar, lo cual dificultó las negociaciones, requiriendo que se lleven a cabo mayores reuniones de coordinación.

Reuniones del Comité de Inversiones OCDE

- No se ha cumplido con la meta programada, dado que el Comité de Inversiones OCDE ha reprogramado sus reuniones para el 2016, no efectuando la inicialmente programada para junio 2016. La reprogramación considera desarrollar las próximas reuniones durante la segunda semana de octubre 2016.

Acuerdos para presentar ante el Comité correspondiente la Distribución de Fondos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y/o de COFIDE

- Proyecto Minero Las Bambas: Las 04 distribuciones de fondos programadas para el segundo trimestre 2016 están pendientes de realizarse por interpretación de índole legal.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RECOMENDACIONES

Atención a Inversionistas para brindar información y orientación

- Coordinar con el Ministerio de la Producción, en relación con el Programa Nacional de Diversificación Productiva, en cuyo marco se viene implementando el Sistema Nacional de Parques Industriales, específicamente el proyecto del Parque Industrial de Ancón.

Solicitudes atendidas para Tramitación de Contratos de Inversión

- Llevar a cabo reuniones de coordinación con los Sectores correspondientes para tratar el tema de Contratos de Inversión y Adendas.

Atenciones de evaluación de solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de la inversión privada concluidos, presentados al CD

- Las evaluaciones y atención se tramitan, según solicitudes presentadas por los recurrentes.

6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

Durante el segundo trimestre 2016, la Dirección de Inversiones Descentralizadas tuvo una ejecución presupuestal de S/ 721,067 que representa el 11% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 6'692,457.

LOGROS

Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230

En el segundo trimestre se han llevado a cabo 25 eventos de capacitación a funcionarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos los cuales se mencionan a continuación:

1. Taller: Promoción de la Inversión Privada y Obras por Impuestos, Ica 01.04.2016.
2. Taller “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos: Oportunidades para la Provincia de Jorge Basadre - Tacna” Ley 29231, Tacna 05.04.2016.
3. Taller “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos: Oportunidades para la Provincia de Candarave - Tacna” Ley 29231, Candarave 06.04.2016.
4. Taller “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos: Oportunidades para la Provincia de Tacna - Tacna” Ley 29230, Tacna 07.04. 2016.
5. Nuevo Marco Normativo, Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, a autoridades y funcionarios en la MD de Quellouno- La Convención-Cusco, 14.04.2016.
6. Taller de capacitación con Ministerio de Cultura, Lima 19.04.2016.
7. Nuevo Marco Normativo, Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, a autoridades, funcionarios y público en general en la MD Pichari-La Convención - Cusco, 20.04. 2016.
8. Taller de capacitación con MD El Carmen, Chincha 20.04.2016.
9. Taller "Nuevos cambios Normativos de Obras por Impuestos en la Región Pasco", Oxapampa 21.04.2016.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

10. Nuevo Marco Normativo, Ley 29230, Ley de Obras por Impuestos, a autoridades, funcionarios y público en general en la MD Santa Teresa- La Convención-Cusco, 25.04.2016.
11. Taller Cambios Normativos en Obras por Impuestos y Asociaciones Público - Privadas para promover el desarrollo de la Región Junín, Huancayo 03.05.2016.
12. Taller: “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos D.S. N° 409-2015 - Ley N° 29230”, MP Espinar - Cusco, 05.05.2016.
13. Taller Cambios Normativos en Obras por Impuestos y Asociaciones Público Privadas - Biblioteca Nacional del Perú, Lima 06.05. 2016.
14. Taller Cambios Normativos en Obras por Impuestos y Asociaciones Público Privadas - MINAM Residuos Sólidos, Lima 10.05.2016.
15. Taller: “Nuevo Marco Normativo de Obras por Impuestos D.S. N° 409-2015 - Ley N° 29230”, MP Calca, Cusco 10.05.2016.
16. Conversatorio "Entidades del Gobierno Nacional en Obras por Impuestos - Lecciones Aprendidas", Lima 16.05.2016.
17. Taller de capacitación con MD San Juan Bautista, Ayacucho 18.05. 2016.
18. Taller de capacitación con MP Pisco, Pisco 25.05.2016.
19. Taller de capacitación Obras por Impuestos, Gobierno Regional de Lambayeque, 25.05.2016.
20. Taller de capacitación con MD Santa María, Huaura 02.06.2016.
21. Taller de capacitación con MINCETUR, Lima 07.06.2016.
22. Taller de capacitación con MD Sunampe, Chincha 08.06 2016.
23. Taller de trabajo con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tacna sobre elaboración de informe previo y se absolución consultas, de fechas 9 y 10 de junio 2016.
24. Taller de capacitación con MD San Luis, Cañete 16.06.2016.
25. Taller de capacitación con Ministerio Cultura, Lima 23.06.2016.

Eventos desarrollados con empresas, estudios de abogados y/o consultores para difundir el mecanismo de obras por impuestos

En el segundo trimestre se han llevado a cabo 5 eventos con empresas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos los cuales se mencionan a continuación:

1. Evento informativo: Presentación de lineamientos Oxl Cultura, Lima 19.04.2016
2. Evento Informativo: Obras por Impuestos: Oportunidades para adelantar el desarrollo, Lima 13.06.2016
3. Promoción de Inversión Privada en Proyectos del Estado, Lima 13.06.2016
4. Obras por Impuestos a empresas agroexportadoras, Ica 21.06.2016
5. Obras por Impuestos a representantes Electro Dunas, Ica 21.06.2016.

Material elaborado en el marco de la Ley N° 29230

En el segundo trimestre se ha elaborado el siguiente material de difusión de Obras por Impuestos.

- Actualización de brochure de Obras por Impuestos: La forma más eficiente Más y mejores servicios públicos
- Actualización de brochure de Obras por Impuestos: ¿Qué financian mis impuestos? Más y mejores servicios públicos.

Reuniones con empresas en el marco de la Ley N° 29230

En el segundo trimestre se llevaron a cabo 58 reuniones con las siguientes empresas:



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

1. AFP Integra
2. Agrorar Industrial
3. Antamina
4. Aporta
5. Asoc. Comerciantes Mall Center - Ilo
6. Aventura Plaza
7. Banco Scotiabank
8. BCP
9. Biofruit SA
10. Caja Municipal Cusco
11. Cámara de Comercio Suiza
12. Cementos Pacasmayo
13. Cía Minera Ares
14. Civa
15. Compañía Minera Milpo
16. Constructora Catarindo
17. Constructora GRINSA
18. Consultora METIS GAIA
19. Contacto Boniotur Fit Perú
20. Cosapi
21. Dominus SAC
22. Don Packing SAC
23. DUKE Servicios Generales SAC
24. Empresa Constructora Beteck
25. Engie
26. Ferreyros S.A.
27. Freyssinet Tierra Armada
28. Grupo Icc
29. Herbalife
30. Imco Servicios S.A.C
31. Inkabor
32. InterCorp
33. Katarindo
34. Metis Gaia
35. Milpo Andina Perú Sac
36. Minera Alcantaya
37. Minera Poderosa
38. Minero Chinalco Perú S.A.
39. Nestlé Perú S.A.
40. Odebrecht
41. ONG Acción contra el Hambre
42. Peruana de Informática
43. Pluspetrol
44. Prodac
45. Proyectos del Norte
46. Química Suiza
47. Quimpac
48. REPSOL Exploración Perú,
49. Sociedad Agrícola Virú
50. Sun Shine Export SAC
51. Sura

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

52. Tasa
53. Telefónica del Perú
54. TuboPlast
55. Unicón
56. Urbi
57. Volcan Compañía Minera S.A.A
58. Yanacochoa

Encuentros desarrollados para promoción de cartera de proyectos de GN/GR/GL/Universidades Públicas, gremios empresariales y/o empresas para la ejecución de obras por impuestos

En el segundo trimestre se han desarrollado los siguientes encuentros entre GN/GR/GL y gremios empresariales y/o empresas en el marco de la Ley 29230:

1. Adelantemos el Desarrollo en Turismo, Lima 13.06.2016.
2. GN Lecciones aprendidas, Lima 16.05.20.06.16.
3. Gobierno Regional de Ucayali, Interbank, Backus, Banco de Crédito del Perú, Lima 05.04.2016.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

En el segundo trimestre se asesoraron a 132 entidades entre Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas

1. Beneficencia Pública de Cusco – Cusco
2. Gobierno Regional Arequipa
3. Gobierno Regional de Ancash
4. Gobierno Regional de Cajamarca
5. Gobierno Regional de Callao
6. Gobierno Regional de Cusco
7. Gobierno Regional de Ica
8. Gobierno Regional de La Libertad
9. Gobierno Regional de Loreto
10. Gobierno Regional de Pasco
11. Gobierno Regional de San Martín
12. Gobierno Regional de Ucayali
13. Gobierno Regional Piura
14. Gobierno Regional Puno
15. Ministerio de Agricultura y Riego
16. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
17. Ministerio de Cultura
18. Ministerio de Educación
19. Ministerio de Salud
20. Ministerio de Turismo
21. Ministerio del Ambiente
22. Ministerio del Interior
23. Municipalidad Distrital de Alto Pichigua – Espinar – Cusco
24. Municipalidad Distrital de Andabamba – Santa Cruz - Cajamarca
25. Municipalidad Distrital de Andaray - Arequipa
26. Municipalidad Distrital de Camilaca – Tacna
27. Municipalidad Distrital de Campo Verde – Coronel Portillo – Ucayali
28. Municipalidad Distrital de Campo Verde – Pucallpa
29. Municipalidad Distrital de Cayarani – Condesuyos - Arequipa



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

30. Municipalidad Distrital de Chincha Baja – Chincha– Ica
31. Municipalidad Distrital de Chinchero – Urubamba – Cusco
32. Municipalidad Distrital de Choropampa – Chota - Cajamarca
33. Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva – Tacna
34. Municipalidad Distrital de Cortegana – Celendín - Cajamarca
35. Municipalidad Distrital de Cuchumbaya – Moquegua
36. Municipalidad Distrital de Echarate- La Convención-Cusco
37. Municipalidad Distrital de El Porvenir – Trujillo – La Libertad
38. Municipalidad Distrital de Grocio Prado – Chincha– Ica
39. Municipalidad Distrital de Guadalupe – Chepén – La Libertad
40. Municipalidad Distrital de Hualgayoc – Hualgayoc – Cajamarca
41. Municipalidad Distrital de Huayllacayan – Bolognesi - Ancash
42. Municipalidad Distrital de Huayllay – Pasco - Pasco
43. Municipalidad Distrital de Huayopata- La Convención-Cusco
44. Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz – Ancash
45. Municipalidad Distrital de Inkawasi – La Convención – Cusco
46. Municipalidad Distrital de Jesús – Cajamarca - Acajamarca
47. Municipalidad Distrital de Kimbiri-La Convención-Cusco.
48. Municipalidad Distrital de La Asunción – Cajamarca - Cajamarca
49. Municipalidad Distrital de La Encañada – Cajamarca - Cajamarca
50. Municipalidad Distrital de La Punta – Callao– Callao
51. Municipalidad Distrital de Lobitos – Talara - Piura
52. Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca – Cajamarca – Cajamarca
53. Municipalidad Distrital de Lucre – Quispicanchi – Cusco
54. Municipalidad Distrital de Maranura-La Convención-Cusco
55. Municipalidad Distrital de Marcapata – Quispicanchi – Cusco
56. Municipalidad Distrital de Moche – Trujillo – La Libertad
57. Municipalidad Distrital de Namora – Cajamarca - Cajamarca
58. Municipalidad Distrital de Oropeza – Quispicanchi – Cusco
59. Municipalidad Distrital de Paillon – Bolognesi – Ancash
60. Municipalidad Distrital de Pacocha – Moquegua
61. Municipalidad Distrital de Palca - Tacna
62. Municipalidad Distrital de Pallpata – Espinar – Cusco
63. Municipalidad Distrital de Paucarpata – Arequipa
64. Municipalidad Distrital de Pichari - La Convención-Cusco.
65. Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna
66. Municipalidad Distrital de Punchana – Maynas - Loreto
67. Municipalidad Distrital de Quellouno- La Convención-Cusco.
68. Municipalidad Distrital de Quicacha – Caravelí - Arequipa
69. Municipalidad Distrital de Sachaca – Arequipa
70. Municipalidad Distrital de San Francisco de Asís de Yarusyacan – Pasco - Pasco
71. Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis – Cusco
72. Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco – Cusco
73. Municipalidad Distrital de Sanagoran – Sanchez Carrión – La Libertad
74. Municipalidad Distrital de Santa Teresa- La Convención-Cusco
75. Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco - Cusco
76. Municipalidad Distrital de Sapallanga - Huancayo - Junín
77. Municipalidad Distrital de Sucre – Celendín - Cajamarca
78. Municipalidad Distrital de Tambogrande – Piura – Piura
79. Municipalidad Distrital de Taray – Calca – Cusco



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

80. Municipalidad Distrital de Tiabaya – Arequipa
81. Municipalidad Distrital de Torata – Moquegua
82. Municipalidad Distrital de Ubinas - Moquegua
83. Municipalidad Distrital de Vilcabamba-La Convención-Cusco.
84. Municipalidad Distrital de Yarabamba –
85. Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Coronel Portillo – Ucayali
86. Municipalidad Distrital de Yuracmarca – Huaylas - Ancash
87. Municipalidad Distrital de Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes
88. Municipalidad Distrital El Tallán – Piura – Piura
89. Municipalidad Distrital Uchumayo - Arequipa
90. Municipalidad Provincial de Acomayo – Cusco
91. Municipalidad Provincial de Bolognesi – Ancash
92. Municipalidad Provincial de Cajabamba – Cajamarca
93. Municipalidad Provincial de Cajamarca - Cajamarca
94. Municipalidad Provincial de Calca – Cusco
95. Municipalidad Provincial de Callao - Callao
96. Municipalidad Provincial de Canchis – Cusco
97. Municipalidad Provincial de Chepén – La Libertad
98. Municipalidad Provincial de Chumbivilcas– Cusco
99. Municipalidad Provincial de Contamana – Loreto
100. Municipalidad Provincial de Coronel Portillo – Ucayali
101. Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
102. Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco
103. Municipalidad Provincial de Huancayo – Junín
104. Municipalidad Provincial de Huaral - Lima
105. Municipalidad Provincial de Huaraz – Ancash
106. Municipalidad Provincial de Huari – Ancash
107. Municipalidad Provincial de Ilo – Moquegua
108. Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca
109. Municipalidad Provincial de La Convención - Cusco
110. Municipalidad Provincial de Maynas - Loreto
111. Municipalidad Provincial de Oxapampa – Pasco
112. Municipalidad Provincial de Piura – Piura
113. Municipalidad Provincial de Puno - Puno
114. Municipalidad Provincial de San Ignacio - Cajamarca
115. Municipalidad Provincial de San Marcos - Cajamarca
116. Municipalidad Provincial de Sanchez Carrión – La Libertad
117. Municipalidad Provincial de Santa Cruz - Cajamarca
118. Municipalidad Provincial de Satipo - Junín
119. Municipalidad Provincial de Sechura – Piura
120. Municipalidad Provincial de Sullana – Piura
121. Municipalidad Provincial de Tacna – Tacna
122. Municipalidad Provincial de Talara – Piura
123. Municipalidad Provincial de Urubamba – Cusco
124. Municipalidad Provincial de Viru – La Libertad
125. Municipalidad Provincial del Santa – Ancash
126. Municipalidad Provincial Morropón – Piura
127. Universidad Intercultural de Quillabamba
128. Universidad Jorge Basadre - Tacna
129. Universidad Nacional Autónoma de Chota – Cajamarca
130. Universidad Nacional de Cajamarca – Cajamarca



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

131. Universidad Nacional de Jaén - Cajamarca
132. Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo – Ancash

Convenios Ley N° 29230 firmados

En el segundo trimestre se han formulado 26 Convenios y Adendas de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento, bajo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230, de las Entidades Públicas siguientes:

1. Municipalidad Provincial de Junín (Convenio)
2. Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa – Arequipa (Adenda N° 4)
3. Municipalidad Provincial de Cajamarca (Adenda N° 1)
4. Municipalidad Distrital de Kimbiri – Cusco – Cusco (Adenda N° 1)
5. Municipalidad Distrital de San Luis – Cañete – Lima (Convenio)
6. Municipalidad Provincial del Santa – Santa – Ancash (Convenio)
7. Municipalidad Distrital de Camilaca – Candarave – Tacna (Convenio)
8. Municipalidad Distrital de El Tigre – Loreto – Loreto (Convenio)
9. Ministerio del Interior – Lima – Lima (Convenio)
10. Municipalidad Distrital de Yura – Arequipa – Arequipa (Convenio)
11. Gobierno Regional del Cusco (Convenio)
12. Municipalidad Distrital de Pichari – La Convención – Cusco (Convenio)
13. Municipalidad Provincial La Convención – Cusco (Convenio)
14. Municipalidad Distrital de Chíncha Baja – Chíncha – Ica (Convenio)
15. Municipalidad Distrital de Mazamari – Satipo – Junín (Convenio)
16. Municipalidad Distrital de Sachca – Arequipa – Arequipa (Convenio)
17. Municipalidad Distrital de Guadalupe – Pacasmayo – La Libertad (Convenio)
18. Municipalidad Provincial de Talara – Piura (Convenio)
19. Municipalidad Distrital Chavín de Huantar – Huari – Ancash (Convenio)
20. Municipalidad Distrital de Carhuamayo – Junín – Junín (Convenio)
21. Municipalidad de Los Órganos – Talara – Piura (Convenio)
22. Municipalidad Distrital de Torata – Mariscal Nieto – Moquegua (Convenio)
23. Municipalidad Provincial de Sechura – Piura (Convenio)
24. Municipalidad Provincial de La Mar – Ayacucho (Convenio)
25. Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco – Cusco (Convenio)
26. Ministerio de Agricultura y Riego – Lima – Lima (Convenio)

Proyectos adjudicados en el marco de la Ley N° 29230

En el segundo trimestre se adjudicaron 6 proyectos

1. Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito de Santiago - Cusco - Cusco
2. Mejoramiento de los servicios educativos en la institución educativa inicial Villa Asunción, del asentamiento humano Villa Asunción, Distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa
3. Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la i.e. de nivel primaria N° 22724 Teresa de la Cruz, Distrito de San Juan Bautista - Ica - Ica
4. Ampliación, mejoramiento del sistema de agua potable, redes de alcantarillado y planta de tratamiento en la capital del Distrito de Sangarara, Provincia de Acomayo - Cusco
5. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en la capital del Distrito de Zurite - Anta - Cusco
6. Mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. 40003 Alto Selva Alegre en el Pueblo Joven Alto Selva Alegre zona A, Distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa - Arequipa



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Eventos de capacitación realizados en el marco de APPs

En el segundo trimestre se han realizado 5 eventos de capacitación en el marco de APPs:

1. Taller: Nuevo Marco Normativo de las Asociaciones Público-Privadas Lambayeque, Chiclayo 01/06/2016
2. Taller: Nuevo Marco Normativo de las Asociaciones Público-Privadas La Libertad, Trujillo 08/06/2016
3. Taller Nuevo Marco Normativo de las Asociaciones Público Privadas para funcionarios del GR Tacna, Tacna 10/06/2016
4. Taller: Nuevo Marco Normativo de las Asociaciones Público-Privadas Ancash, Chimbote 15/06/2016
5. Taller: Nuevo Marco Normativo de las Asociaciones Público-Privadas Amazonas, 27/06/2016

Material elaborado en el marco de APPs

En el segundo trimestre se ha elaborado el siguiente material de difusión de APPs.

- Actualización de brochure “Alianza estratégica para mejorar servicios públicos APP”

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

En el segundo trimestre se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de:

1. Autodema
2. Gobierno Regional de Cusco
3. Gobierno Regional de Junín
4. Gobierno Regional de Pasco
5. Gobierno Regional de San Martín
6. Gobierno Regional de Ucayali
7. Gobierno Regional Ucayali
8. Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco – Cusco
9. Municipalidad Provincial de Cusco - Cusco
10. Municipalidad Provincial de Espinar - Cusco
11. Municipalidad Provincial de Huancayo - Junín
12. Municipalidad Provincial de Maynas - Loreto
13. Municipalidad Provincial de Moyobamba - San Martín
14. Municipalidad Provincial de Oxapampa - Pasco
15. Municipalidad Provincial de San Martín (Tarapoto) - San Martín
16. Municipalidad Provincial de Tacna - Tacna

DIFICULTADES

Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley Nº 29230

- El traslado de materiales a la zona donde se lleva a cabo el taller.
- La falta de puntualidad de los funcionarios invitados a los talleres.
- Falta de conocimiento del marco Ley 29230.

Reuniones con empresas en el marco de la Ley Nº 29230

- Fuera de Lima es difícil reunirse con los representantes de las empresas ya que la mayoría se encuentra en Lima, por lo que las comunicaciones tienen que ser vía celular o correo electrónico.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Falta de coordinación entre las entidades públicas (municipios) y las empresas privadas.
- Situación económica y demoras en la recuperación en los CIPRLs desincentiva a las nuevas empresas a financiar Obras por Impuestos.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- Alta rotación del personal en las instituciones que retrasa procesos y toma de decisiones.
- Falta de decisión de los funcionarios responsables.
- No hay coordinación entre las áreas competentes (gerencia de proyectos, OPI, etc). Conflictos internos en cada entidad pública, aversión a la inversión privada.
- Deficiencia en los Proyectos priorizados, por la falta de documentos de sostenibilidad del mismo.

Convenios Ley N° 29230 firmados

- Demora en la emisión del informe legal por parte de la OAJ.
- La información consignada en los Informes Técnicos requiere ser cotejada con el SNIP y en su mayoría deben rectificarse.
- La Entidad Pública no emiten los documentos conforme a Ley.
- La Entidad Pública prioriza PIP no activos en el SNIP.
- El monto de inversión de los PIP priorizados por la Entidad Pública no son los registrados en el SNIP o superan su límite de emisión CIPRL.

Proyectos adjudicados en el marco de la Ley N° 29230

- Demoras en la gestión para conseguir el recurso para la publicación de las convocatorias.
- Desconocimiento y falta de interés político por parte de las autoridades en trabajar bajo este mecanismo.
- Funcionarios no solicitan apoyo para Obras por Impuestos, lo que implica que cometen errores cuando aplican Oxl.
- Alto porcentaje de perfiles de baja calidad.

Eventos de capacitación realizados en el marco de APPs

- Poco interés por parte de los funcionarios de los Gobiernos Locales para asistir a los eventos de capacitación.
- Desconocimiento y mala información de las autoridades sobre APPs.

Eventos de capacitación realizados en el marco de APPs

- Poco interés por parte de los funcionarios de los Gobiernos Locales para asistir a los eventos de capacitación.
- Desconocimiento y mala información de las autoridades sobre APPs.

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- Falta de profesionales con conocimiento en temas de APP y Proyectos en Activos.
- Desconocimiento de funciones correspondientes a cada entidad públicas (distritos, provincias)

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RECOMENDACIONES

Eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley N° 29230

- Fomentar estos tipos de talleres para las empresas privadas, mostrando los beneficios sociales, entre otros beneficios, que pueden lograr dichas empresas y de este modo captar un segundo paquete de empresas interesadas en desarrollar proyectos a través de Obras por Impuestos.

Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley N° 29230

- Generar boletines de publicidad, solamente dirigidos a las empresas privadas, donde se muestre el mecanismo y los beneficios que lograrían al ejecutar un proyecto a través de obras por impuestos. Y a su vez fomentar talleres dirigidos a las empresas privadas.
- Mayores eventos de capacitación para medianas empresas y lograr un consorcio entre ellas.

Asesorar a los GN/GR/GL/Universidades Públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la Ley N° 29230

- Se debe mostrar de una manera más directa los casos de éxito. Por ejemplo, generar boletines informativos (físico y/o virtual) por región de los proyectos ejecutados por obras por impuestos y los proyectos que cuenten con la buena pro, pudiendo ser su difusión mensual y/o trimestral.

Convenios Ley N° 29230 firmados

- Instar a las autoridades regionales y locales la debida utilización de los documentos estandarizados publicados en la web de PROINVERSIÓN.
- Brindar asistencia a las consultoras y estudios de abogados que brindan asesoría a las Entidades Públicas respecto del mecanismo de obras por impuestos.
- Continuar promoviendo y fortaleciendo el mecanismo previsto en la Ley N° 29230 para el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública.

Proyectos adjudicados en el marco de la Ley N° 29230

- Urge contar con los documentos estandarizados faltantes, como son los modelos de convenio para la empresa privada y de los documentos correspondientes a la entidad supervisora, que debieron ser aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Continuar con las visitas a los Gobiernos Locales para incentivar y dar a conocer los beneficios del mecanismo de Obras por Impuesto, y realizar el seguimiento a los proyectos que se ejecutarán bajo Obras por Impuestos.

Visitas y reuniones de trabajo focalizados en iniciar procesos de APPs de desarrollo regional

- Mas difusión sobre los beneficios de una APP
- Promover la ejecución de una cartera de proyectos

6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA

Durante el segundo trimestre del 2016, la Dirección Ejecutiva tuvo una ejecución presupuestal de S/ 824,912 que representa el 13% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 6'488,465.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Dentro de este órgano se contemplan la Oficina de Asuntos Sociales y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

6.4.1 OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES

LOGROS

Proyectos intervenidos

1. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:** Se han culminado los estudios de factibilidad del Hospital de Piura, a cargo del consorcio “Salud Perú” conformado por empresas peruanas Antares Consulting y Argola Arquitectos de España y TP Invest y Carrizales & Vidal Abogados de Perú.
2. **Proyecto minero Magistral:** Se está negociando con la empresa MILPO los temas referidos al pedido de suspensión de obligaciones. Luego del ejercicio de la Opción, la empresa debe suscribir el contrato de transferencia. Dentro de este marco se ha acompañado al equipo del proyecto en la evaluación social.
3. **Proyecto Michiquillay:** La evaluación de la IPA se hizo en los plazos previstos. Se espera respuesta definitiva del proponente para la declaratoria o no de interés del proyecto. El Fondo Social Michiquillay es una buena base de apoyo para la aceptación social del proyecto.
4. **Proyecto Huayday Ambara:** El proyecto está suspendido.
5. **Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio):** El proceso está cancelado y ya no se encuentra en cartera.
6. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote:** Se ha realizado el monitoreo inicial del proyecto, con la finalidad de conocer las percepciones, posiciones e intereses de los involucrados, en especial del Sindicato de Trabajadores de ESSALUD.

Se ha realizado el monitoreo y se está elaborando el cuadros de actores del proyecto, con la finalidad de conocer las percepciones, posiciones e intereses del escenario organizativo, en especial de la Central de Trabajadores de ESSALUD, la FESIDIETA y los afiliados en general.

7. **IP Terminal Portuario de Salaverry:** Se ha desarrollado un mapeo de actores primarios y secundarios en relación al proyecto, identificando las posiciones, intereses y expectativas. Se ha tenido reuniones de coordinación para informar sobre el proyecto con los trabajadores portuarios, las autoridades locales y regionales.
8. **IP Terminal Portuario de Chimbote:** Terminal de Contenedores Chimbote: Se ha coordinado con redes vecinales de la sociedad civil, representantes de organizaciones sociales para mejorar su intervención en los espacios de concertación y de participación. El monitoreo es sostenido. Se elaboró el cuadro de actores, de interés en relación al área de influencia (primaria, secundaria y terciaria). Se participó activamente las acciones para exponer la Declaratoria de Interés a la comunidad de Chimbote, acción que luego fue suspendida.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

9. **Terminal Portuario de Lambayeque:** Se ha logrado establecer su área de influencia que abarca los distritos de Puerto Eten, Reque, Eten y Lagunas-Mocupe, utilizando el monitoreo y fuentes secundarias.
10. **Proyecto Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas”:** No se registraron actividades del tipo social durante el periodo. El proyecto está paralizado.
11. **Proyecto Hidrovía Amazónica:** Se ha participado en la Reunión Final de la Mesa de Trabajo Multisectorial, instancia creada como parte de los acuerdos de la Consulta Previa al proyecto, donde las organizaciones indígenas firmaron el acta respectiva dando conformidad a las acciones propuestas.

Se ha tenido una reunión de trabajo con el Frente de Defensa de Alto Amazonas – Yurimaguas, con la finalidad de informar el estado situacional del proyecto.

El monitoreo social es permanente.
12. **Proyecto Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao:** No se registraron actividades del tipo social durante el periodo
13. **Proyecto Línea 3 del Metro Lima–Callao:** Se ha participado en la revisión del Estudio de Impacto Ambiental, en lo concerniente al Plan de Participación Ciudadana y los Impactos Sociales del proyecto.
14. **Proyecto Línea 4 del Metro de Lima–Callao:** Se ha participado en la revisión del levantamiento de observaciones al Estudio de Evaluación Preliminar Ambiental – EVAP del proyecto, en lo concerniente al Plan de Participación Ciudadana y los Impactos Sociales del proyecto.
15. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional:** No se registraron contingencias sociales en este periodo.
16. **Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:** Regiones Se monitorea la dinámica social en torno al proyecto, la cual es variada, unos desean, dinamizar, impulsarlo, aligerarla. Se participó en la organización de 01 taller informativo (2 talleres se realizaron en el trimestre anterior) con representantes de instituciones del área de influencia directa (funcionales y territoriales)
17. **Proyecto Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima:** A la fecha se realizaron cinco (5) Talleres en concordancia al D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales y el D.S. N° 015-2012-VIVIENDA. Fueron espacios de encuentro e intercambio de opiniones; fue para líderes sociales, institucionales y políticos, se establecieron un conjunto de acciones tendientes a lograr, como la salud social para la operación del proyecto. La comunicación con las organizaciones locales y autoridades, hoy es infrecuente. Se Monitorea las expectativas de la población pero este proceso, hoy está estático.
18. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao:** No se registraron contingencias sociales en este periodo
19. **Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora:** Se ha apoyado el monitoreo social del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Lago Titicaca donde se tiene el antecedente de un paro regional (31.05.2016 y 01.06.2016) debido a la exigencia de la población hacia el

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Estado para la construcción de las 10 PTAR que implica la IPC. Se espera el levantamiento de observaciones por parte del proponente para programar talleres informativos, siendo la información un tema vital para aclarar dudas de la población.

20. **Proyecto Remanentes de Michiquillay:** El proyecto está suspendido.
21. **Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica:** Se mantiene el monitoreo social de la entidad.
22. **Proyecto Masificación del Gas Natural- Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:** La provincia de Calca –Cuzco ha solicitado ser incluido en el proyecto, desarrollando una visita informativa a la zona. Se efectuó el seguimiento social a la Mesa de Desarrollo de Ucayali en relación a la masificación del gas en la provincia de Padre Abad – Aguaytía
23. **Proyecto Minero Colca:** Está en proceso de promoción. Ya cuenta con diagnóstico socio económico, proceso del cual se ha participado activamente.
24. **Proyecto Minero Jalaoca:** Se va a convocar a elaboración de un diagnóstico socio económico para el proceso de promoción. Se vienen elaborando los términos de referencia para contratar a un asesor de transacción. Se dará inicio al proceso de promoción junto al de Colca.
25. **Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:** El contrato se encuentra en fase final para su adjudicación. A la fecha no se proyectan problemas sociales en el Proyecto.
26. **Planta Térmica de Quillabamba:** El proyecto se encuentra suspendido por alta oferta energética.
27. **Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes (MRDLA: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín):** En abril se llevó a cabo en la ciudad de Ica un taller de la Inversión Privada y Obras por Impuestos, donde participamos en la evaluación previa de análisis de contingencia sociales con énfasis en el evento.
28. **Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur:** Se mantiene el monitoreo social de la entidad.
29. **IP Terminal Portuario de Ilo:** Se inició la elaboración del cuadro de actores y se está monitoreando a través de medios de comunicación.

Se hace seguimiento a los factores sociales con implicancias geoestratégicas, sociales y económicas del puerto de Ilo en relación al Convenio Marco del Proyecto Binacional de Amistad Cooperación e Integración Perú-Bolivia, el Proyecto del Corredor Bioceánico Central, que propone (un corredor ferroviario, para unir el Puerto de Santos (Brasil) con el Terminal Portuario de Ilo.

Se efectuó el seguimiento de actores primarios como FENTENAPU, Sindicato de Toquepala. Asimismo se preestablecieron puentes para reforzar la salud social en el Área de Influencia del Proyecto.
30. **Proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III:** El Proyecto ha sido adjudicado.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Se ha efectuado el informe relacionado a la aplicación del Derecho a la Consulta en el proyecto, el mismo que fue puesto en consideración de la Jefatura del Proyecto.

31. **Apoyo a Foros de Inversión:** Se efectuó el monitoreo social previo al desarrollo de los foros de inversión.
32. **Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público:** El Plan Piloto del proyecto se está desarrollando en la ciudad de Trujillo.

Se ha desarrollado una propuesta de trabajo para recoger percepciones, intereses y expectativas de la población en relación al proyecto.

33. **Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa:** El proyecto está en Plan Piloto.

Se ha desarrollado una propuesta de trabajo para recoger percepciones, intereses y expectativas de la población en relación al proyecto.

DIFICULTADES

1. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:** Es muy probable que se enfrente la oposición del gremio de médicos de ESSALUD, que culparán al Estado peruano de querer privatizar los servicios. Para ello, la consultoría propondrá una estrategia de comunicación para informar de aspectos objetivos del proceso. El estudio ha sido concluido y la jefatura de proyecto en Hospitales nos ha informado que se encuentra en ESSALUD para revisión y ver la viabilidad del mismo. No se ha hecho aún trabajo de campo ni se ha tenido acceso al estudio.
2. **Proyecto minero Magistral:** La empresa MILPO ha propuesto suspender sus obligaciones contractuales con PROINVERSIÓN. Esto ha dilatado el ejercicio de la opción contractual. Se está resolviendo una discrepancia por pedido de suspensión de obligaciones contractuales solicitado por la empresa MILPO.
3. **Proyecto Michiquillay:** No se presentaron dificultades en el proceso de evaluación de la IPA. La Asamblea General del Fondo Social, presidida por PROINVERSIÓN viene adoptando decisiones para la gestión de la asociación.
4. **Proyecto Huayday Ambara:** Presencia y cierta aceptación social de mineros ilegales que extraen carbón; maniobras legales de un importante extractor ilegal contra el Estado no se han podido revertir o no ha prevalecido el principio de autoridad. El Ministerio de Energía y Minas canceló declaraciones de compromiso el año pasado pero no ha avanzado en proceso de formalización ni impulsado proceso de interdicción de actividades ilegales. De otro lado, las acciones legales de Activos Mineros SAC han sido ineficaces.
5. **Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio):** Proceso cancelado. Proceso de formalización minera incipiente.
6. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote:** La información de Organizaciones territoriales y funcionales y de diversos dirigentes del Área de Influencia, relacionada al sector salud, es escasa y sobre todo en relación a su posición referente al tema en cuestión. Pero, la junta directiva de los

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

trabajadores organizados de ESSALUD de la región, han manifestado, en varias ocasiones o han participado en marchas, revelando una posición similar a su Organización nacional, utilizando la frase “No a la privatización de ESSALUD”.

7. **IP Terminal Portuario de Salaverry:** Algunos dirigentes (ENAPU), tienen una posición de rechazo al proyecto y tienen un sesgo partidario

El Gobierno Regional de La Libertad y los trabajadores del Puerto de Salaverry solicitan dialogo y a la vez exigen a la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) la publicación del contenido de la iniciativa privada de concesión del puerto presentada por el Consorcio Transportadora Salaverry, antes de su aprobación y declaración de interés nacional.

La población solicita que se dé a conocer objetivamente los compromisos reales de inversión que se asumirán, las áreas a concesionar y las soluciones que se plantean a los temas laborales relacionados a los gremios portuarios; se exige que en el proceso de modernización del puerto la generación de puestos de trabajo sea cubierta al 100% por vecinos de la localidad y en el caso de la mano de obra especializada, solicitan a la vez el compromiso de capacitar a la juventud Salaverry para que asuma tales tareas.

8. **IP Terminal Portuario de Chimbote:** Terminal de Contenedores Chimbote:

A la Declaratoria de Interés del proyecto, el Proponente no presentó la carta fianza, por lo que las acciones subsiguientes al proceso se han paralizado.

A nivel del Gobierno Regional de Ancash, se ha manifestado su conformidad con el proyecto siempre y cuando exista una forma de retribución económica a la Región.

A nivel de la Autoridad Portuaria Regional, la posición es que, la aparición de una nueva infraestructura portuaria no sería nada beneficiosa para el Terminal Portuario de Chimbote y se oponen debido a que el proyecto se ejecutará en las cercanías a terrenos ya designados para la modernización del Terminal Portuario de Chimbote, solicitando el respeto jurídico al Plan maestro del TPCH. 4.

A nivel de Organizaciones sociales, tienen una agenda única la de dificultar la concesión del proyecto.

Hay desinformación, no hay espacios de diálogo, los actores, solicitan información.

9. **Terminal Portuario de Lambayeque:** La Dificultad, es que no hay información registrada del proyecto. Por lo que no hay mapa de actores. La voluntad de sus autoridades para impulsar el Proyecto es buena. No se ha visitado la zona para efectuar la evaluación social preliminar
10. **Proyecto Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas:** Las organizaciones indígenas, entre ellas AIDSESEP ha manifestado su rechazo al proyecto, todo ello debido a que el Congreso de la República tiene en agenda un proyecto de ley que declara de interés nacional este proyecto. El proyecto se encuentra suspendido.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

11. **Proyecto Hidrovía Amazónica:** No se registraron dificultades del tipo social luego de instalada la Mesa de Trabajo Intersectorial como producto de los acuerdos de la Consulta Previa.
12. **Proyecto Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao:** No se han presentado contingencias sociales en este trimestre.
13. **Proyecto Línea 3 del Metro Lima–Callao:** No se han presentado contingencias sociales en este trimestre.
14. **Proyecto Línea 4 del Metro de Lima–Callao:** No se han presentado contingencias sociales en este trimestre.
15. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional:** No se presentaron contingencias sociales en el periodo.
16. **Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:** A nivel comunal, la “resistencia pasiva” se expresa en interrogantes, sobre el cambio de dinámica en los tiempos de concesión, quién será el concesionario. Estos elementos siempre están presentes en la población promedio en los Andes; los interrogantes se incrementan, por cómo se cubrirá la demanda de puestos de trabajo en la zona, la migración de jóvenes y la falta de trabajo. La ausencia de trabajos y la recesión en inversiones en la zona impulsa la mirada al proyecto por las autoridades locales, provinciales y de la población.
17. **Proyecto Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima:** La comunidad campesina de Cullhuay, propietaria de los terrenos en los cuales se ubicaría la infraestructura del Proyecto, continúa con sus problemas internos, su representación legal es difusa, dificulta soluciones, lo que podría demorar el proceso de negociación territorial.

Las Juntas de Riego (a nivel de valle/provincial), radicada en Puente de Piedra, insisten en indicar que sus derechos son conculcados y están presionando por una reunión técnica en su local.
18. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao:** No se han registrado contingencias sociales en el periodo.
19. **Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora:** En Puno se estará conformando un frente para reclamar al Estado la ejecución de proyectos de gran implicancia para el departamento, incluyéndose las 10 PTAR. Es muy probable que el clima social se ponga más intenso al oficializarse el cambio presidencial.
20. **Proyecto Remanentes de Michiquillay:** Clima social y campaña electoral municipal del 2014 hizo que se tomara la decisión de suspender. Es muy probable que la situación se mantenga en el presente año.
21. **Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica:** No se han registrado contingencias sociales en el periodo evaluado.
22. **Proyecto Masificación del Gas Natural- Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:** El proyecto tienen dificultades del tipo legal en tanto se mantenga el proceso de arbitraje entre el Ministerio de Energía y Minas y la empresa concesionaria que proporcionará el suministro del gas.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

La Mesa de Trabajo de Ucayali ha incluido en sus demandas el proyecto, por lo que se espera que se intensifiquen algunas contingencias sociales en los próximos meses.

23. **Proyecto Minero Colca:** Se ha presentado un plan de trabajo para visitar la zona este trimestre, pero dependerá en gran medida de las dificultades que se presenten en la actual coyuntura que enfrenta el proyecto Las Bambas.
24. **Proyecto Minero Jalaoca:** También conectado con Las Bambas.
25. **Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:** La demora en la adjudicación del proyecto podría desencadenar posibles escenarios de conflictividad social.
26. **Planta Térmica de Quillabamba:** No se han presentado dificultades sociales a la fecha debido a la suspensión del proyecto por falta oferta energética.
27. **Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes:** No se ha presentado contingencias sociales en este trimestre.
28. **Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur:** No se ha presentado contingencias sociales en este trimestre.
29. **IP Terminal Portuario de Ilo:** Hay un inconsciente emocional común en la población del sur, una “resistencia pasiva” de aparente rechazo a las inversiones. Este elemento, está latente en los actores externos al proyecto y puede crear contingencias sociales.

Las organizaciones sociales quieren enmarcar el proyecto en el contexto del proceso de integración peruano – boliviano. Los espacios de diálogo, por estar el cuadro de actores, fuera de la zona, en porcentaje considerable. Los intereses y objetivos, se manifiestan como apoyo.

30. **Proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III:** No se presentaron dificultades para la adjudicación del proyecto.
31. **Apoyo a Foros de Inversión:** Las dificultades por posibles contingencias sociales referidas al proceso eleccionario fueron superadas con el monitoreo previo de cada evento.
32. **Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público:** No se presentaron contingencias sociales.
33. **Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa:** No se han presentado contingencias sociales en este trimestre.

RECOMENDACIONES

1. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Piura de ESSALUD:** Prestar apoyo desde OAS al trabajo de campo a iniciarse en los siguientes meses. Deberá coordinarse con la Jefatura de Proyectos en Salud.
2. **Proyecto minero Magistral:** Continuar la supervisión de la buena marcha del Fondo social y supervisar el cumplimiento de compromisos sociales en el proyecto, de acuerdo al convenio marco y los contratos de usufructo y opción.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

3. **Proyecto Michiquillay:** Debe haber una intervención multisectorial del Estado para focalizar proyectos de desarrollo en la zona y así fidelizar el apoyo que hasta ahora se manifiesta. Ello, aunado a una labor de información también compartida entre el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y PROINVERSIÓN. Hay que potenciar la buena gestión del Fondo Social Michiquillay, donde nuestra entidad ocupa la presidencia desde diciembre pasado por medio de la Jefatura de Proyectos Mineros.
4. **Proyecto Huayday Ambara:** En el período que va hasta el próximo cambio de gobierno nacional, es poco probable que el ministerio correspondiente tenga otra direccionalidad en el asunto. Se deberá esperar el cambio de Gobierno.
5. **Primera Etapa del Proyecto Integral de Inversiones en Agua - Minería - Agropecuaria (Planta de Beneficio):** Se espera en el futuro una decisión distinta del MEM. Es necesario que autoridades sectoriales comprendan la necesidad de desarrollar un clúster minero en la zona, que permita mejores condiciones y captar la producción informal de mineral, así como el circuito de tráfico ilegal de oro.
6. **Nuevo Hospital de Alta Complejidad de Chimbote:** Realizar acercamientos informativos, que permitan tomar contacto con fuentes primarias, las cuales permitirán construir puentes hacia los actores y espacios de diálogo.
7. **IP Terminal Portuario de Salaverry:** Visitar el Puerto y sus zonas circundantes. El consultor debe evaluar qué información se pudiera difundir o tratar de reunirse informalmente, y despejar dudas, que permitan construir puentes, con autoridades, dirigentes y líderes de opinión que legitimen ante la población el esfuerzo que se realiza para lograr conjuntamente productos de calidad y continuar, fomentando y reforzando los espacios de diálogo.
8. **IP Terminal Portuario de Chimbote:** Terminal de Contenedores Chimbote: Visitar el puerto y sus Zonas circundantes, para construir puentes, con autoridades, dirigentes y líderes de opinión que legitimen ante la población el esfuerzo que se realiza para lograr conjuntamente productos de calidad.
 - a). Impulsar, cuidar y mantener una relación cordial y de mutuo respeto, con los gobiernos Locales como con la Cámara de Comercio, Agencias Navieras, Marítimas involucradas, cautelando el clima propicio y estable como hasta la fecha.
 - b). Más tiempo en la zona y apoyo al desarrollo local y creación de valor en la comunidad, difundir el Proyecto.
 - c). Iniciar la coherencia Informativa, la propuesta puede terminar siendo más importante que una buena publicidad. Las Autoridades locales y representante de organizaciones territoriales y funcionales, se sienten halagados y tomados en cuenta.
9. **Terminal Portuario de Lambayeque:** Monitorear el Puerto en directo y su área de influencia, para identificar potenciales o nulos riesgos sociales.
10. **Proyecto Suministro de Energía para Nuevas Centrales Hidroeléctricas:** El proyecto se encuentra suspendido.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

11. **Proyecto Hidrovía Amazónica:** Monitorear el cumplimiento de los acuerdos de la Mesa de Trabajo Multisectorial conformada al amparo de los acuerdos de la Consulta Previa.
12. **Proyecto Zona de Actividades Logísticas y Antepuerto del Puerto del Callao:** Continuar monitoreando la zona del proyecto
13. **Proyecto Línea 3 del Metro Lima–Callao:** Continuar monitoreando la zona del proyecto.
14. **Proyecto Línea 4 del Metro de Lima–Callao:** Continuar monitoreando la zona del proyecto.
15. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de LNG para el Mercado Nacional:** Continuar monitoreando la zona del proyecto.
16. **Proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima:**
 - a). Cuidar y mantener una relación cordial y de mutuo respeto tanto con los gobiernos Locales como con las comunidades involucradas, cautelando el clima propicio y estable como hasta la fecha.
 - b). Más tiempo en la zona y apoyo al desarrollo local y creación de valor en la comunidad.
17. **Proyecto Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima:**
 - a). Continuar Fortaleciendo el clima de confianza.
 - b). Utilizar a las autoridades legítimas como resortes impulsores del desarrollo y del dialogo.
18. **Proyecto Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao:** Continuar monitoreando la zona del proyecto.
19. **Apoyo a proyectos de la Unidad Formuladora:** Continuar el apoyo de monitoreo social de las acciones que ejecuta la Unidad Formuladora. Para el caso de la IPC Titicaca se sugiere trabajo conjunto con el MVCS para iniciar una etapa informativa dirigida a autoridades de la zona y representantes de las organizaciones sociales de los territorios involucrados, requiriéndose tomar contacto con fuentes primarias previo levantamiento de observaciones de proponente, lo cual dará panorama de ejecución del proyecto. Considerar acercamiento a congresistas electos para informar y formar corrientes de información favorables, e iniciar acercamiento con Gobiernos Locales. Los avances se darán según la disposición de la JP.
20. **Proyecto Remanentes de Michiquillay:** Esperar las condiciones socio políticas en la zona.
21. **Apoyo a la Mancomunidad Municipal Amazónica:** Continuar con el seguimiento a las acciones de la Mancomunidad.
22. **Proyecto Masificación del Gas Natural-Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cuzco, Puno y Ucayali:** Continuar con su monitoreo social. Desarrollar plan de visitas a la zona, con énfasis en las provincias de Padre Abad y Calca.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

23. **Proyecto Minero Colca:** Avanzar de acuerdo a lo que disponga el Comité Pro Desarrollo.
24. **Proyecto Minero Jalaoca:** Avanzar de acuerdo a la experiencia en la ANAP Colca, con estudios preliminares.
25. **Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo – Huancavelica:** Continuar el monitoreo social del proyecto y prestar apoyo a la visita programada al Proyecto.
26. **Planta Térmica de Quillabamba:** Continuar con el monitoreo social del proyecto ya que no cuenta con cancelación formal.
27. **Apoyo a Mancomunidad Regional de los Andes:** Continuar con el seguimiento a las acciones de la Mancomunidad. Se sugiere participar en los talleres de obras por impuestos que se puedan desarrollar en los distritos involucrados para tener un acercamiento con autoridades involucradas en los diversos proyectos asignados a la OAS.
28. **Apoyo a Mancomunidad Regional del Sur:** Continuar con el seguimiento a las acciones de la Mancomunidad. Se sugiere participar en los talleres de obras por impuestos que se puedan desarrollar en los distritos involucrados para tener un acercamiento con autoridades involucradas en los diversos proyectos asignados a la OAS.
29. **IP Terminal Portuario de Ilo:** Iniciar la coherencia Informativa, la propuesta directamente a las Autoridades locales y representantes de organizaciones territoriales y funcionales puede terminar siendo más importante que una buena publicidad. Se sentirán halagados, si son tomados en cuenta. Es necesario seguir monitorear la zona, así como tratar que algunos sectores apoyen al desarrollo local y creación de valor en la comunidad.
30. **Proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III:** El proyecto ha sido adjudicado.

Continuar monitoreando la zona de intervención del proyecto, en especial las posiciones e intereses de las comunidades campesinas en relación al derecho a la consulta previa, post proceso de adjudicación.
31. **Apoyo a Foros de Inversión:** Desarrollar de manera previa al desarrollo de los foros una visita de evaluación social, para minimizar los riesgos sociales durante el evento.
32. **Iluminando Perú - Sistema Ecológico de Alumbrado Público:** Se tiene la propuesta de trabajo para recoger percepciones, intereses y expectativas de la población en relación al proyecto. Esta actividad se dará según la disposición de la JP.

Continuar monitoreando la zona del proyecto.
33. **Modernización del Alumbrado Público en la Ciudad de Arequipa:** Se tiene la propuesta de trabajo para recoger percepciones, intereses y expectativas de la población en relación al proyecto. Esta actividad se dará según la disposición de la JP.

Continuar monitoreando la zona del proyecto.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

6.4.2 OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

LOGROS

Publicaciones en medios para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- Se ha cumplido con la publicación de todos los avisos solicitados por las diferentes áreas, a tiempo.

Nuevos seguidores en redes sociales

- En Facebook, se sumaron 1126 seguidores.
- En Twitter, se sumaron 687 seguidores.
- En LinkedIn, se sumaron 299 seguidores.
- En Youtube, se sumaron 95 seguidores.

Impacto en redes sociales

- En Facebook, la publicación con mayor alcance estuvo relacionada al Mapa de Proyectos de APP. Generó más de 6,500 impresiones o impactos.
- En Twitter, la publicación con mayor alcance fue sobre el mecanismo de Obras por Impuestos y el Ministerio de Cultura. Tuvo cerca de 3,500 impactos o impresiones.
- En LinkedIn, la publicación con mayor alcance fue sobre APP y las modalidades de participación de las empresas privadas en este mecanismo. Generó más de 5,500 impresiones o impactos.

Interacciones en redes sociales

- En Facebook, se logró un porcentaje de interacción de 11%

Visualizaciones en YouTube

- El video con mejor rendimiento ha sido el del Ferrocarril Huancayo Huancavelica, seguido por el video infográfico de Obras por Impuestos.

Cobertura de eventos

- Se ha dado cobertura periodística, fotográfica y audiovisual de todos los eventos organizados por la institución, en Lima y regiones.

Material enviado a prensa para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- En el período, se enviaron 23 notas de prensa a medios, sobre promoción de inversiones, Obras por Impuestos y los eventos institucionales.
- Además, se colocaron tres artículos de funcionarios de la institución, sobre los cambios normativos en las APP y promoción de las inversiones en regiones.

Piezas gráficas

- Se han cubierto todos los requerimientos de diseño realizados por las Direcciones.
- Se culminó la infografía del proyecto Banda 700 MHz.

Piezas audiovisuales

- Se culminó el video sectorial de agroindustria solicitado por DSI, en 3 idiomas.
- Se produjo un video infográfico de Marco Promoción País en español e inglés

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se produjo un video infográfico del proyecto banda 700 MHz.

Análisis de tendencias

- Se ha elaborado un análisis mensual, pues era importante hacer un seguimiento continuo de los proyectos promocionados y temas de interés de PROINVERSIÓN, debido al contexto.

Atención a medios

- Se ha posicionado la reputación de la institución en los medios de comunicación, enfatizando las actividades de promoción y asistencia técnica a las autoridades de los gobiernos regionales y locales.

DIFICULTADES

Publicaciones en medios para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- La mayor parte de publicaciones que realiza la OCOIM responden a solicitudes de las áreas, por lo que depende de ellas el número de publicaciones del trimestre.
- Otro tipo de publicaciones son los avisos publicitarios, los cuales han estado prohibidos durante el trimestre por encontrarnos en época electoral.

Nuevos seguidores en redes sociales

- Debido a las restricciones en publicidad estatal por el período electoral, nos vimos obligados a retirar la mayor parte de los videos que teníamos alojados en el nuestro portal de Youtube, pues aparecen funcionarios y/o no son de necesidad impostergable. Ello genera menos fuentes de atracción en esta red social, razón por la cual es la que ha sumado menos seguidores en el período.

Piezas audiovisuales

- Debido a las restricciones de publicidad estatal en época electoral, no ha sido posible producir algunos tipos de videos pues no se podrán difundir hasta que acabe la etapa electoral, como los videos expositivos, que se basan en entrevistas a funcionarios.

Atención a medios para difusión de las actividades de PROINVERSIÓN

- Las postergaciones en el cronograma de los procesos de adjudicación, debido a factores externos a la institución, atenuaron un poco la elaboración de más contenidos informativos para los medios de comunicación.

6.5 SECRETARÍA GENERAL

Durante el segundo trimestre 2016, la Secretaría General tuvo una ejecución presupuestal de S/ 430,649 que representa el 15% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 2'900,398.

Las funciones de Archivo y Gestión Documentaria se encuentran dentro de Secretaría General.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

LOGROS

Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas

- Se viene perfeccionando y adecuando la implementación de la Biblioteca Institucional con el software especializado, en físico y a través de enlaces web, la cual está a disposición de los usuarios internos con la finalidad de proporcionar apoyo y soporte en el trabajo diario relacionado con la parte documental.
- Se viene utilizando el correo electrónico para una mejor difusión de recomendaciones y nuevas adquisiciones bibliográficas.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Se viene monitoreando y mejorando el ingreso, registro y derivación de documentos y el sistema informático de trámite documentario tanto en la sede central así como en las mesas de partes de las Oficinas de Coordinación, mediante la utilización de un sistema informático integrado, instruyendo a los usuarios en su uso y administración a fin de dar cumplimiento con la Directiva aprobada.
- Se continúa la implementación de la digitalización de documentos que ingresan, lo que permite contar con la información en forma rápida y oportuna.
- Se ha concluido con el área de Tecnología de la Información que desarrollarán las herramientas y características para la creación del nuevo Sistema Informático de Trámite Documentario acorde con las nuevas funciones de la institución.

Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería

- Se sigue atendiendo el servicio de mensajería externa a través de empresas especializadas, lo que nos está permitiendo llevar un mejor control y gestión de documentos.
- Se continúa con las mejoras del programa informático diseñado especialmente para este servicio.
- En coordinación con las Direcciones de Servicio al Inversionista e Inversiones Descentralizadas, se ha logrado un mejor manejo del despacho del volumen de sobres de invitaciones para los diversos eventos en el territorio nacional.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Se viene perfeccionando y adecuando la implementación de la Biblioteca Institucional con el software especializado, en físico y a través de enlaces web, la cual está a disposición de los usuarios internos con la finalidad de proporcionar apoyo y soporte en el trabajo diario relacionado con la parte documental.
- Se viene utilizando el correo electrónico para una mejor difusión de recomendaciones y nuevas adquisiciones bibliográficas.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Digitalización con valor legal de documentos

- En este periodo se viene elaborando los Términos de Referencia para el servicio de digitalización con valor legal de aproximadamente 3'500,000 imágenes, en coordinación con el área de Tecnologías de la Información a fin de obtener el producto final (DVD original) para que tenga relación y compatibilidad con los software que cuenta la institución.
- Se viene culminando la digitalización con valor legal de 305,000 imágenes aproximadamente producto de la contratación del servicio excepcional de digitalización con valor legal para atender un pedido puntual del Ministerio de Economía y Finanzas.

DIFICULTADES

Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas

- Se requiere de un mayor nivel de conocimiento de los usuarios (sobre todo internos), respecto del área a la que deben dirigirse para la obtención de información o documentación. La gran mayoría de estos recurre casi siempre y en un primer momento al Área de Gestión Documentaria por documentos e información que muchas veces permanecen en las propias áreas de origen (pese al filtro que realizamos antes de la atención), lo que genera en nuestra área en algunas ocasiones un despliegue y utilización de tiempo y recursos de manera innecesaria.
- Los usuarios siguen solicitando información de modo informal o por teléfono, lo que dificulta llevar registro exacto de las atenciones.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- No existe aún por parte de los usuarios del sistema de Trámite Documentario (destinatarios) un manejo adecuado en lo que concierne a la forma de proceder con las recepciones, derivaciones y descargos de los documentos en el Sistema Informático, generándose reportes erróneos respecto de documentos “pendientes de atención”. Muchas veces no coincide el estado y ubicación del documento en el sistema informático vs. la ubicación física de éste.

Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería

- Se requiere un sistema informático integrado para la creación de documentos institucionales. Se ha reiterado el cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva respecto a la mensajería externa.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Si bien ha mejorado el acceso de los usuarios, es insuficiente.
- Falta de sugerencias o interés por parte de los usuarios para la adquisición de nueva bibliografía.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RECOMENDACIONES

Atención de requerimientos de información por Transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, Salas de datos y otras atenciones relacionadas

- Instruir a los consultores de la entidad para priorizar las búsquedas en razón del área de procedencia de la.
- Pese a que se ha descentralizado determinados servicios como el escaneado y fotocopiado en las áreas con las que cuentan con estas facilidades, debe haber un mayor control respecto al uso de estos.
- Todas las solicitudes deben ser canalizadas utilizando los medios previstos. Se ha realizado reiterativos a todos los usuarios internos para que tomen en cuenta los procedimientos existentes.

Atención de ingresos de documentos en Mesa de Partes

- Instruir a los destinatarios de los documentos en el procedimiento que deben tener al recibir y descargar documentos.

Atención de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería

- Coordinación con las Oficinas y Direcciones, en busca de alternativas para la entrega válida de documentos que por su naturaleza y urgencia deban ser entregados de manera electrónica.

Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional

- Difundir el entorno y manejo del sistema especializado a través de capacitaciones y/o manual de uso.
- Continuar las coordinaciones para la suscripción de Convenios Interbibliotecarios.

6.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el segundo trimestre 2016, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo una ejecución presupuestal de S/ 407,740 que representa el 14% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 2'940,373.

LOGROS

Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva

- Se han atendido todas las solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN.
- Durante el presente trimestre, la Dirección Ejecutiva solicitó diecisiete opiniones legales, las mismas que fueron atendidas en su integridad.

Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad jurídica al accionar de las distintas áreas de la entidad.
- Se han atendido el íntegro de las solicitudes realizadas por las distintas áreas de la Entidad.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ

- Con el sustento legal correspondiente, se brinda seguridad al accionar de las áreas encargadas de los procesos.
- Se ha participado como miembro de Comités de Selección en dos procesos bajo el Reglamento de Contrataciones de PROINVERSIÓN y siete bajo la Ley de Contrataciones del Estado, lo que constituye la totalidad de los procesos convocados por la Entidad.

Procesos judiciales iniciados

- Con una adecuada asesoría se coadyuva a la labor del Procurador Público de la PCM, para llevar los procesos judiciales en los que se encuentra incurso la entidad.
- Se ha coadyuvado a la labor realizada por la Procuraduría de la PCM en el íntegro de procesos judiciales en los que la institución es parte, además de atender los demás procesos que actualmente se encuentra tramitándose.

6.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el segundo trimestre 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tuvo una ejecución presupuestal de S/ 135,859 que representa el 17% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 808,582.

LOGROS

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional

- Se emitió la evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 - I Trimestre.
- Se elaboró la Memoria Anual 2015, la cual se encuentra en proceso de aprobación.
- Se elaboró el Informe de Transferencia de Gestión por cambio de mandatario presidencial.
- Se emitió la Matriz de Seguimiento Sectorial Plan Institucional Anticorrupción 2016 – I Trimestre.
- Se presentó al MEF el expediente para la aprobación del TUPA de PROINVERSIÓN subsanando las observaciones presentadas.
- Se participó en la elaboración del Plan Estratégico Sectorial del MEF.

Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos

- Se aprobó la Directiva Elaboración y Entrega de Libro Blanco y su Acervo Documentario.
- Se elaboró la modificación del Reglamento Interno de Trabajo, el cual se encuentra en proceso de aprobación.
- Se está modificando la Directiva Disposiciones para el uso y gestión de los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones.

Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público

- Se elaboró el reporte de registro de procedimientos administrativos vinculados a corrupción - REPRAC



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Se elaboró el reporte de seguimiento de convenios de cooperación interinstitucional
- Se elaboró el reporte de logros más importantes efectuados por PROINVERSIÓN durante el actual periodo de gobierno
- Se atendió el requerimiento de Información Intervención en la Zona del Huallaga
- Se atendió el requerimiento de Información Intervención en la Zona del VRAEM

Formular el presupuesto institucional

- En abril 2016 se remitió al MEF el presupuesto institucional para su aprobación.

DIFICULTADES

- El cambio de gobierno propició una dedicación mayoritaria para la elaboración del Informe de Transferencia de Gestión, lo que hizo se suspendieran el desarrollo de algunas otras actividades.
- La aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos se ha visto paralizada por observaciones por parte del MEF.

6.8 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Durante el segundo trimestre 2016, la Oficina de Administración tuvo una ejecución presupuestal de S/ 4'504,644 que representa el 32% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 13'912,056.

LOGROS

Contratos provenientes de procesos

- 3 Contratos suscritos mediante el Reglamento de PROINVERSIÓN
- 6 Contratos suscritos mediante la Ley de Contrataciones del Estado.

Contratos no provenientes de procesos

- 211 Órdenes de Servicio
- 43 Órdenes de Compra

Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personal

- Fundamentos ISO 27001-2013
- Curso: Tributación
- Curso: Administración del Tiempo
- Curso: Comunicación Efectiva
- Especialización en Electricidad y Derecho
- Curso: Seguridad y Salud en el Trabajo
- Curso: Cobit 5
- Programa Chartered Financial Analyst (CFA)
- APEC WorkShop “Attracting Private Investment to Transportation Infrastructure PPP Projects: Training APEC Economies to Better Package Bankable Projects”.
- Curso: Simulador de negocios del programa MBA Ejecutivo

Ejecutar el Plan de Bienestar Social.

- Convenio Cinemark - Cineplanet



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Reunión de integración por Aniversario Institucional
- Reunión de integración por el Día de la Secretaria
- Reunión de integración por el Día de la Madre
- Reunión de integración por el Día del Padre
- Charla: Familias democráticas MMP
- Comunicado para fomentar el uso del lactario y la lactancia materna

Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad

- 56 trabajadores capacitados

Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Reunión del Comité de SST para actividades médico ocupacional
- Campaña de Nutrición
- Chequeo médico ocupacional a todo el personal de la entidad
- Participación activa en Simulacro de Sismo realizado en el edificio

Atender las necesidades de personal de la Entidad

- 16 convocatorias CAS

Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI

- Atención a la acción de control de la Comisión del Órgano de Control Institucional en la “Auditoría de Cumplimiento a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada PROINVERSIÓN – Procesos de contratación de servicios de consultoría por la modalidad de concurso público vinculados con los procesos de promoción de la inversión privada – Lima”, la cual concluyó el 09.06.2016, fecha del Informe de Auditoría N° 002-2016-2-5294.
- Atención a la acción de control de la Sociedad Auditora Espinoza & Asociados S.C. correspondiente a la “Auditoría Financiera y Examen Especial a la Información Presupuestaria al 31.12.2015.

Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI

- La Sociedad de Auditoría Espinoza & Asociados culminaron la Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio 2015 a PROINVERSIÓN Gastadora y PROINVERSIÓN Captadora, habiéndose implementado durante el transcurso de la auditoría tres (3) cuestionarios de control interno.
- Con Memorandum N° 349-2016-OA, se remite los informes de la Auditoría Externa al OCI, habiéndose coordinado sobre la documentación atendida a la SOA, para el informe de la Comisión de Cautela.

Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP

- Se presentó oportunamente 3 resoluciones de Administración, referidas a la formalización de las modificaciones presupuestarias (mensual).

Preparación y reporte de la posición financiera (quincenal)

- Se presentaron 3 reportes sobre la posición financiera en la entidad.

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).

- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros del primer trimestre, de abril y mayo 2016 de PROINVERSIÓN Gastadora.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- Los Estados Financieros del primer trimestre y de abril 2016 de PROINVERSIÓN Captadora, fueron presentados en fecha posterior a su vencimiento.
- Se presentaron oportunamente los Estados Financieros de mayo 2016 de PROINVERSIÓN Captadora.

Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información)

- La Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio 2015, a PROINVERSIÓN Gastadora y PROINVERSIÓN Captadora, concluyó (31.05.2016), con la emisión de informes con opinión sin salvedades.

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Durante el segundo trimestre se registraron 1`738,180 correos recibidos, de los cuales se rechazaron 1`614,094 de estos correos presentaron una sola amenaza: 1`398,330 y correos con varias amenazas: 215,764, dejando pasar 124,086 como correos limpios.
- En el segundo trimestre, la efectividad del AntiSpam fue de 92.86%.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- Durante el segundo trimestre, se instalaron 18 equipos de cómputo, asignados a usuarios nuevos instalando 17 equipos de cómputo en menos de 24 horas, lo que representa un 94% de asignaciones de equipos en menos de 24 horas.
- La meta lograda en el segundo trimestre ha superado al programado en el Plan Operativo Institucional.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Durante el segundo trimestre se han registrado 366 incidencias en el sistema de Mesa de Ayuda, de las cuales se atendieron y resolvieron 341 antes de los 20 primeros minutos, resultando una efectividad del 93.2%

DIFICULTADES

Subasta de Fondos Públicos

- El Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos, está en proceso de revisión para su aprobación.

Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).

- Las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP, fueron efectuadas hasta fechas cercanas al vencimiento de presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de PROINVERSIÓN Gastadora a la DGCP.
- Los Estados Financieros del primer trimestre y de abril 2016 de PROINVERSIÓN Captadora, no pudieron ser presentados oportunamente, 31y 30 de mayo 2016 respectivamente, debido a problemas en el aplicativo web “Módulo de Información Financiera Presupuestal”, aplicativo “SIAF-Módulo Contable” de la DGCP, problemas que fueron solucionados por la Oficina de Tecnologías de la Información del MEF el 21.06.2016, fecha en que se presentaron los estados financieros.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- A pesar de las reglas aplicadas en el servidor AntiSpam, aún pasan correos spam, pero se están bloqueando por la consola del Antispam, esto con la participación de los usuarios, quienes comunican de correos spam a la cuenta de correo abuse@proinvesion.gob.pe.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- En la aplicación “Fichas de usuario”, a pesar que no se completa el ciclo de manera adecuada ni oportuna por parte de los responsables en el ciclo de fichas de usuarios, se logra la asignación de equipos de cómputo a dichos usuarios.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Los usuarios no siempre reportan sus incidencias a través de Mesa de Ayuda.
- Personal de soporte técnico en algunas ocasiones no reportan las incidencias atendidas.

RECOMENDACIONES

Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados

- Monitorear la cuarentena del servidor AntiSpam, lo cual evitará el colapso del mismo. Se recomienda mantener reducido el tamaño total de la cuarentena.
- Comunicar a todos los usuario, que todo correo spam que llegue a su buzón, deberá ser comunicado al administrador, a través de la cuenta de correo abuse@proinvesion.gob.pe, para incluirlo en la lista de bloqueados.

Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios

- El responsable del seguimiento de las “Fichas de usuario”, deberá poner mayor énfasis en el cierre de éstas, en coordinación con los jefes de Áreas y Oficinas.
- Instruir a los Jefes de Oficina y Directores en la aprobación de las Fichas de Usuario que se encuentran pendientes de aprobación.

Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios

- Concientizar al personal de la institución, al de soporte técnico y Mesa de Ayuda en el adecuado cumplimiento de las tareas, especialmente en el registro de las incidencias, inmediatamente después de atender la incidencia.
- Aprovechar en las charlas de inducción que realiza el Área de Personal a los nuevos usuarios, para hacer de su conocimiento el servicio de soporte técnico y mesa de ayuda.

6.9 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Durante el segundo trimestre 2016, el Órgano de Control Institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/ 181,131 que representa el 19% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/ 961,830.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

LOGROS

Servicio de Control

- De acuerdo a la programación efectuada, se cumplió con emitir el informe respectivo, dando cumplimiento a la meta programada.

Ejecución de Servicios Relacionados Programados y Servicio de Control Simultáneo

- Se cumplió con emitir los informes correspondientes para un servicio simultáneo y dos servicios relacionados respectivamente, así mismo respecto a los servicios relacionados (Atención de encargos de la Contraloría General de la República y Reporte de Evaluación PAC 2016 SCG), se efectuaron los reportes correspondientes, los mismos que son las unidades de medida para el cumplimiento de la meta, dando cumplimiento a la meta programada.

Ejecución de Servicios Relacionados Programado y no Programado

- Se efectuó el servicio relacionado no programado N° 2-5294-2016-012 Participación en Comisión de Cautela.

RECOMENDACIONES

Servicio de Control

- A los Directivos y Funcionarios de la entidad, que continúen prestando la colaboración respectiva, a fin de poder desarrollar los servicios simultáneos y relacionados programados a fin de hacer conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad y la identificación de responsabilidades para su correcta implementación.

Ejecución de Servicios Relacionados Programados y Servicio de Control Simultáneo

- A los directivos y funcionarios de la entidad, que continúen prestando la colaboración respectiva a fin de poder desarrollar los servicios simultáneos y relacionados programados a fin de hacer conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad.

Ejecución de Servicios Relacionados Programado y no Programado

- A los directivos y funcionarios de la entidad, que continúen prestando la colaboración respectiva a fin de poder desarrollar servicios relacionados no programados dando a conocer las recomendaciones para la mejora de la entidad.

7. ANEXO

En el Anexo “Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre”, se muestra al detalle el grado de cumplimiento de las acciones previstas para cada actividad



Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for 'Objetivo / Actividad', 'Objetivo Operativo General', 'Objetivo Operativo Parcial 1', and various stages of project execution (T1-T4, Pr, Ei, Ej) across different specific objectives (1.01 to 1.06). Includes columns for '% de ejecución II Trim', '% de ejecución Anual', and 'Monto de Inversión (Millones US\$)'.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for 'Objetivo / Actividad', 'Objetivo Operativo General', 'Objetivo Operativo Parcial 1', and various stages of project execution (T1-T4, Pr, Ei) across different categories like SANITARIA, INMUEBLES, and AGRARIOS.



Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for 'Objetivo / Actividad', 'Objetivo Operativo General', 'Objetivo Operativo Parcial 1', and various stages of project execution (T1-T4, Pr, Ei) across different sectors like TELECOMUNICACIONES, SALUD, and MINERIA.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Procesos de Promoción de la Inversión Privada - Jefaturas de Proyectos

Table with columns for 'Objetivo / Actividad', 'Objetivo Operativo General', 'Objetivo Operativo Parcial 1', and various stages of project execution (T1-T4, Pr, Ei) across different specific objectives (1.13, 1.14, 1.15). Includes summary rows for 'Totales' and metrics like '% de ejecución II Trim', '% de ejecución Anual', and 'Monto de Inversión (Millones US\$)'.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de la Unidad Formuladora

Objetivo / Actividad																																					
Objetivo Operativo General																																					
Fomentar la Inversión Privada																																					
Objetivo Operativo Parcial 1:																																					
Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.																																					
Elaboración de Contenidos Mínimos Específicos (PIP) / Términos de Referencia (IEC)	Elaboración del Cronograma de Evaluación Concurrente	Estudios/Consultorías adjudicadas	Obtención de viabilidad	Elaboración del Análisis Comparativo	% de ejecución de actividades - II Trim.	Total Anual	T1				T2				T3				T4																		
							Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej															
							Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej															
Objetivo Operativo Específico 1.50. Promover proyectos de INVERSIÓN PÚBLICA																																					
1.50.01. Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana Concesión de la carretera Emp. PE-EN (Dv. Las Vegas) – Tarma – La Merced – Pte. Raither –																						---	0%														
1.50.02. Villa Rica – Dv. Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución – Von Humboldt/Pte. Raither – Dv. Satipo – Puerto Ocopa				1																			---	0%													
1.50.03. Corredor Económico Central			1	1																			50%	33%													
1.50.04. Sistema de tratamiento de aguas residuales del Lago Titicaca																							---	0%													
1.50.05. Colegios de alto rendimiento en la zona norte del Perú																							---	0%													
1.50.06. Colegios de alto rendimiento en las regiones de Junin, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho																							---	0%													
1.50.07. Gestión integral del servicio de saneamiento para SEDALIB																							---	0%													
1.50.08. Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en Ate y San Juan de Lurigancho																							---	0%													
1.50.09. Intervención de Colegios en Riesgo identificados por el MINEDU en San Martín de Porres y Comas																							---	0%													
1.50.10. Diseño, Construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento y gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia/Mejoramiento y recuperación de los servicios de salud en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en Lima Metropolitana																							---	0%													
1.50.11. Diseño, Construcción, equipamiento, financiamiento, mantenimiento y gestión no hospitalaria del Hospital Nacional Cayetano Heredia/Creación del servicio de trasplante y donación de órganos, tejidos y células del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células del MINSA																							---	0%													
1.50.12. Construcción, implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo pertenecientes a la UGEL 01 localizados en terrenos del MINEDU																							---	0%													
1.50.13. Construcción de nueva infraestructura educativa para colegios en riesgo de Lima Metropolitana																							---	0%													
1.50.14. Sistema Inteligente de Transporte																							---	0%													
1.50.15. Hospital de Huaycan																							---	0%													
1.50.16. Hospital de Hipólito Unanue																							---	0%													
1.50.17. Hospital Sergio Bernales																							---	0%													
1.50.18. Prestación de Servicios de Patología				1	0																		---	0%													
1.50.19. Desarrollo Constante de Servicio Integral de Radioterapia de LM																							---	0%													
1.50.20. Escuela de Salud Pública																							---	0%													
1.50.21. Proyectos que ingresan en tercera ventana																							---	0%													
Iniciativas Estatales Cofinanciadas																																					
1.51.01. Instituto S.T. Jose Pardo																							---	0%													
1.51.02. Ferrocarril Tacna Arica																							---	0%													
Totales	0	0	2	1	12	0	0	0	0	1	0	5	12	0	0	0	1	0	10	11	0	0	0	0	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	6	---	1%



Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Promoción de Inversiones - Jefatura de Portafolio de Proyectos - Gestión del Conocimiento

Objetivo / Actividad	Indicador	Metas						% Ej T2	% Ej Añ	Responsable
		T1		T2		T3	T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr			
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada										
Objetivo Operativo Parcial 1: Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.										
Objetivo Operativo Específico 1.60. Administrar la cartera de Proyectos de Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta la etapa de aprobación por parte del Sector										
1.60.01. Obtener la capacidad presupuestal y opinión de relevancia y prioridad de las	Cantidad de IPC aprobadas	15	19					0%	127%	Jefatura de Portafolio de Proyectos
1.60.02. Capacitar a las entidades públicas competentes de las IPC en trámite sobre el procedimiento a seguir con las mismas	Cantidad de capacitaciones efectuadas	1	0	1	0	1	1	0%	0%	
1.60.03. Identificar proyectos de inversión que podrían ser incorporados a la cartera del Portafolio de Inversiones	Cantidad de proyectos incorporados						1	0%	0%	

1/. La cantidad de IPCs aprobadas, es decir que pasarán a al etapa de formulación, se encontrará en función a la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas respecto de la capacidad presupuestal de las entidades competentes para financiar las IPC en trámite y la opinión de dichas entidades resepecto de la relevancia y prioridad de las IPC

Objetivo Operativo Específico 1.70. Sistematizar los conocimientos, herramientas, prácticas, metodologías para el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, entre otros desarrollados, con el objetivo de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de promoción de inversiones llevados a cabo por PROINVERSIÓN, a la calidad de los contratos, así como a la satisfacción de los concedentes, concesionarios y demás actores involucrados.										
1.70.01 Elaborar el Registro de Lecciones Aprendidas	Documento semestral aprobado			1	1		1	100%	50%	Sub - Dirección de Gestión del Conocimiento
1.70.02 Elaborar el Registro de Buenas Prácticas	Documento semestral aprobado			1	1		1	100%	50%	
1.70.03 Efectuar el seguimiento del estado situacional de los Libros Blancos	Informe trimestral emitido	1	1	1	1	1	1	100%	50%	
1.70.04 Difundir los contenidos del Aplicativo de Gestión del Conocimiento	Correo mensual emitido	1	1	1	1	1	1	100%	50%	

Totales en Montos y Acticvidades de los Proyectos	Indicador	Meta						%Cum p T1	Total
		T1	T2	T3	T4				
1.00.01. Monto de inversión proyectada a adjudicar (US\$)	US\$	600	380	1,333	1,680	1,015	1,128	126%	51%
1.00.02. Acciones ejecutadas en los procesos (total JP+JUF)	Cantidad de acciones	49	6	74	5	114	95	7%	3%
	Acciones por procesos de las Jefaturas de Proyecto	49	6	70	4	81	64	6%	4%
	Acciones por procesos de las JUF	0	0	4	1	33	31	25%	1%



Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ej T1	% Ej Añ
		T1		T2		T3	T4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 2: Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.									
Objetivo Operativo Específico 2.01. Promover oportunidades y mecanismos de inversión privada: Promover el país como destino de inversión, difundiendo ante inversionistas privados (nacionales y extranjeros) los mecanismos de inversión privada y las oportunidades de inversión en el país (en especial la cartera de proyectos), a través de la organización o participación en eventos.									
2.01.01. Promocionar al Perú como Plaza de Inversión.	Número de Road Shows Internacionales	2	2	2	1	1	1	50%	50%
	Número de reuniones bilaterales	20	43	20	41	10	10	205%	140%
	Evento Empresarial en el marco de APEC						1	---	0%
	Numero de participaciones en actividades organizadas por otras instituciones (nacionales e internacionales)	3	3	3	4	3	3	133%	58%
2.01.02. Promoción de oportunidades de inversión en el marco de la Alianza del Pacífico.	Videoconferencias	1	0	1	0	1	1	0%	0%
	Número de reuniones de coordinación	1	1	1	1	1	1	100%	50%
2.01.03. Foros Regionales	Número de eventos	1	2	1	1	1	1	100%	75%
	Numero de foros	1	2		1			---	300%
2.01.04. Diseñar la Estrategia de Inversiones en Sectores	Numero de consultorias			1	1			100%	100%
Objetivo Operativo Específico 2.02. Brindar servicios de información y orientación al inversionista: Dar respuesta a los requerimientos de información de los inversionistas que exploran la posibilidad de desarrollar un proyecto de inversión en el Perú, a través de medios virtuales, digitales, impresos, audiovisuales, entre otros. Así como brindar servicios de orientación y apoyo en las etapas de pre-establecimiento, establecimiento y post-establecimiento.									
2.02.01. Elaboración de Material Informativo de Promoción	Número de videos	2	2		2			---	200%
	Publicaciones	9	2		0	1		---	20%
2.02.02. Brindar Información por medios virtuales.	Número de visitas a la pág. Web	80,000	87,499	80,000	113,429	80,000	80,000	142%	63%
	Número de newsletter	3	3	3	3	3	3	100%	50%
	Número de Alertas	12	2	12	5	12	12	42%	15%
	Número de atención a inversionistas	30	31	30		30	30	0%	26%
	Consultoría pagina web	1	0		0				---
2.02.03. Investigación y diseño de estrategia para mercados extranjeros.	Número de Reportes			1	0			0%	0%
	Número de solicitudes atendidas	5	8	5	6	5	5	120%	70%
2.02.04. Registro de Inversión Extranjera.	Numero de actualizaciones en la web			1	1		1	100%	50%
	Numero de boletines informativos			1	0		1	0%	0%
	Sistema de Registro Virtual	1	1		0			---	100%
	Envío de Comunicaciones para difundir procedimiento			1	0		1	0%	0%
	Indicar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Número de eventos			1	0	1	1	0%
2.02.05. inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.	Número de reuniones con sectores	2	0		0			---	0%
	Número de reportes			1	0		1	0%	0%
Objetivo Operativo Específico 2.03. Negociación de contratos vinculados a la promoción de inversiones:									
2.03.01 Tramitación de Contratos de Inversión.	Número de solicitudes atendidas	6	8	6	14	6	6	233%	92%
	Eventos de capacitación a funcionarios de sectores y de gobiernos regionales	2	2	2	6	2	1	300%	114%



Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ej T1	% Ej Añ	
		T1		T2		T3	T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr			
Objetivo Operativo General										
Fomentar la Inversión Privada										
Objetivo Operativo Parcial 2:										
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.										
	Desarrollo de Sistema de Contratos de Inversión			1	0			0%	0%	
2.03.02. Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica.	Número de solicitudes atendidas	8	14	8	4	8	8	50%	56%	
2.03.03. Participar en la Comisión Nacional de Controversias.	Sesiones presenciales asistidas	3	7	3	14	3	3	467%	175%	
	Participación en sesiones virtuales	2	5	2	0	2	2	0%	63%	
2.03.04. Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión.	Reuniones de coordinación asistidas	2	6	2	4	2	2	200%	125%	
2.03.05. Desarrollar actividades como Punto Nacional de Contacto de Inversiones de la OCDE.	Reunión anual mundial de PNC			1	1			100%	100%	
	Reporte anual de actividades como PNC						1	---	0%	
	Participación en eventos para la difusión de directrices					1		---	0%	
	Reuniones del grupo de estadísticas en inversiones	1	1						---	100%
	Reuniones del grupo asesor de inversiones y desarrollo	1	1						---	100%
	Reuniones del Comité de Inversiones	1	1	1	0	1	2	0%	20%	
2.03.06. Desarrollar actividades inherentes a la participación del Perú en APEC.	Reunión del Investment Experts Group - IEG	1	1			1		---	50%	
Objetivo Operativo Específico 2.04. Formular, dirigir y ejecutar las actividades posteriores a la culminación de los procesos de promoción de la inversión privada.										
2.04.01. Efectuar seguimiento y control por la Ejecución de los Compromisos de Inversión, Saldos Pendientes de Pago de las Ventas a Plazos y las Transferencias Realizadas al Tesoro Publico.	Reportes	3	3	3	0	3	3	0%	25%	
2.04.02. Evaluación y atención a solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de inversión privada concluidos presentados al Consejo Directivo.	Número de solicitudes atendidas	1	0	1	0	1	1	0%	0%	
2.04.03. Evaluación y atención a las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Número de atenciones	5	11	5	13	5	5	260%	120%	
2.04.04. Presentar ante el Comité correspondiente las Distribuciones de Fondos proveenientes de Activos Mineros S.A.C. y de COFIDE.	Acuerdos	10	10	7	3	10	5	43%	41%	
2.04.05. Desarrollar un Sistema de Base de Datos.	Creación de Sistema			1	0			0%	0%	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre
Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% E T2	% E Añ
		T1		T2		T3	t4		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr		
Objetivo Operativo General									
Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 3:									
Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.									
Objetivo Operativo Específico 3.01. Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos con el Gobierno Nacional (GN)(*), Gobiernos Regionales (GR), Gobiernos Locales (GL), Universidades públicas y empresas privadas.									
3.01.01. Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a Gobierno Nacional (GN) ^(*) / Gobierno Regional (GR) / Gobierno Local (GL) / Universidades públicas. para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley 29230.	5	19	5	25	4	4	500%	244%
3.01.02. Eventos con empresas, estudios de abogados, consultores, para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos desarrollados.	2	4	2	5	2	2	250%	113%
3.01.03. Elaboración y reproducción de material de difusión de Obras por Impuestos.	Número de materiales elaborados en el marco de la Ley 29230.	1	5		2	1		0%	350%
Objetivo Operativo Específico 3.02. Articulación de las empresas privadas con GN(*)/GR/GL/Universidad pública para lograr el inicio de los procesos de Obras por Impuestos.									
3.02.01. Reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos.	Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley 29230.	30	45	30	58	30	30	193%	86%
3.02.02. Ejecución de eventos de promoción de cartera de proyectos de GN(*)/GR/GL/Universidades públicas ante gremios empresariales y/o empresas para la ejecución de obras por impuestos.	Número de encuentros desarrollados.	1	6	1	3	1	1	300%	225%
Objetivo Operativo Específico 3.03. Prestar Asistencia Técnica a los GN(*)/GR/GL/ Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.									
3.03.01. Asesorar a los GN(*)/GR/GL/Universidades públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la ley N° 29230.	Número de GN(*)/GR/GL/ Universidades asesorados.	25	139	25	132	25	25	528%	271%
	Número de convenios 29230 firmados.	10	5	10	26	8	8	260%	86%
	Número de proyectos adjudicados.	10	8	10	6	8	8	60%	39%
Objetivo Operativo Específico 3.04. Difundir el mecanismo de APP de alcance regional y local, en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.									
3.04.01. Diseño y desarrollo de Eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL para difundir el mecanismo de APPs de alcance regional y local.	Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.	2	6	2	5	2	2	250%	138%
3.04.02. Elaboración y reproducción de material de difusión de APPs de alcance regional y local.	Número de materiales elaborados en el marco de APPs.	1	2		1	1		---	150%
Objetivo Operativo Específico 3.05. Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.									
3.05.01. Mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional.	Número de visitas y reuniones de trabajo.	3	9	3	16	3	3	533%	208%

(*)Entidades del Gobierno Nacional, en materia de salud, educación, turismo, agricultura y riego, orden público y seguridad



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ej T2	% Ej AT	Responsable	
		T1		T2		T3	T4				
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr				
Objetivo Operativo General											
Fomentar la Inversión Privada											
Objetivo Operativo Parcial 4:											
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.											
Objetivo Operativo Específico 4.01. Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada											
Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que											
4.01.01.	facilite el diálogo y la concertación a fin de que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos.	N° de proyectos intervenidos	26	30	25	28	20	17	112%	66%	Dirección Ejecutiva (OAS/OCOIM)
Objetivo Operativo Específico 4.02. Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.											
4.02.01.	Formulación y ejecución del Plan de Comunicaciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa.	Plan de Comunicaciones 2016	1	1					---	100%	
4.02.02.	Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional.	Reuniones de coordinación con direcciones de ProInversión	15	22	15	15	15	15	100%	62%	
4.02.03.	Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSION ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por PROINVERSION.	Plan de Estrategia Publicitaria.	1	1					0%	100%	
4.02.04.	Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSION.	Publicaciones en medios	10	8	10	13	10	10	130%	53%	
		Nuevos seguidores en redes sociales	1,100	2,344	1,100	2,207	1,100	1,100	201%	103%	
		Impactos en redes sociales	190,000	468,169	190,000	479,182	190,000	190,000	252%	125%	
		Interacciones en redes sociales	10,000	34,710	10,000	30,860	10,000	10,000	309%	164%	
		Visualizaciones en YouTube	1,000	24,096	1,000	24,866	1,000	1,000	2487%	1224%	
		Cobertura de eventos	9	9	9	4	9	9	44%	36%	
		Material enviado a prensa	10	25	10	26	10	10	260%	128%	
		Piezas gráficas	30	87	30	77	30	30	257%	137%	
		Piezas audiovisuales	6	3	6	3	6	6	50%	25%	
4.02.05.	Proporcionar la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional.	Análisis de tendencias	1	3	1	3	1	1	300%	150%	
4.02.06.	Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSION.	Atención a medios	15	24	15	24	15	15	160%	80%	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% EJ T2	% EJ AT	Responsable
		T1		T2		T3	T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr			
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada										
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.										
Objetivo Operativo Específico 4.03. Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional										
4.03.01. Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN.	Número de documentos	15	18	15		15	15	0%	30%	
Objetivo Operativo Específico 4.04. Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.										
4.04.01. Atender requerimientos de información (transparencia y Acceso a la Información Pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas).	Cantidad de atenciones	750	900	750	3300	750	750	440%	140%	
4.04.02. Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes.	Cantidad de ingresos	3,300	3,096	3,300	3,494	3,300	3,400	106%	50%	
4.04.03. Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional).	Cantidad de documentos	2000	2825	2,000	1,727	2,000	2,100	86%	56%	
4.04.04. Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca Institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional).	Cantidad de atenciones	150	225	150	180	150	150	120%	68%	
4.04.05. Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN.	Imágenes	300,000	305,000	600,000	600,000	600,000	600,000	100%	43%	
Objetivo Operativo Específico 4.05. Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.										
4.05.01. Servicio de Control.	Informe			1	1		2	100%	33%	
4.05.02. Servicio Relacionado: Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales.	Informe	1	1			1		---	0%	
4.05.03. Servicio Relacionado: Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe						1	---	0%	
4.05.04. Servicio Relacionado: Verificar Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	1		1	1	1	1	100%	25%	
4.05.05. Servicio Relacionado: Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.	Informe	1		1	1	1	1	100%	25%	
4.05.06. Servicio Relacionado: Gestión administrativa del OCI.	Informe	1	1	1	1	1	1	100%	50%	
4.05.07. Servicio Relacionado: Atención de encargos de la Contraloría General de la República (anexo 15).	Atención						1	---	0%	
4.05.08. Servicio de Control Simultáneo: Desarrollo de Acción Simultánea.	Informe	1	1	1	1	1	1	100%	50%	
4.05.09. Servicio Relacionado: Evaluación PAC 2016.	Reporte	1		1	1	1	1	100%	25%	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% Ej T2	% Ej AT	Responsable
		T1		T2		T3	T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr			
Objetivo Operativo General										
Fomentar la Inversión Privada										
Objetivo Operativo Parcial 4:										
Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.										
Objetivo Operativo Específico 4.06. Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.										
4.06.01. Suscribir contratos provenientes de procesos.	Número contratos	20	9	15	9	30	30	60%	19%	Oficina de Administración
4.06.02. Suscribir contratos no provenientes de procesos.	Número contratos	650	752	650	254	650	650	39%	39%	
4.06.03. Órdenes observadas provenientes de contratos.	Número de observaciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
4.06.04. Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas 2016.	Número de acciones	5	6	10	10	15	10	100%	40%	
4.06.05. Ejecutar el Plan de Bienestar Social.	Número de acciones	4	5	4	8	4	4	200%	81%	
4.06.06. Promover la capacitación de los colaboradores de la Entidad.	% personal capacitado	15%	36%	15%	33%	20%	10%	220%	115%	
4.06.07. Implementar acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Número de acciones	2	3	3	4	3	2	133%	70%	
4.06.08. Atender las necesidades de personal de la Entidad.	% de los procesos que se convocan dentro de los plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	
4.06.09. Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI.	Acciones	2	2	2	2	1	1	100%	67%	
4.06.10. Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI.	Acciones	2	2	2	2	2	2	100%	50%	
4.06.11. Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP (aprobación, modificación e incorporación presupuestaria).	Acciones	3	3	3	3	3	3	100%	50%	
4.06.12. Preparación y reporte de la posición financiera (quincenal).	Acciones	3	3	3	3	3	3	100%	50%	
4.06.13. Subasta de Fondos Públicos.	Acciones			1	0			0%	0%	
4.06.14. Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios en forma oportuna (Captadora y Gastadora).	Acciones	2	2	2	6	2	2	300%	100%	
4.06.15. Atención proceso auditoría externa (preparación y entrega de información).	Acciones	1	0	-	1	-	-	---	0%	
4.06.16. Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados.	% de correos rechazados no deseados, sobre el total de correos recibidos	80%	88%	80%	93%	80%	80%	116%	57%	
4.06.17. Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios.	% de asignación de equipos informáticos en menos de 24 horas	85%	100%	90%	94%	90%	90%	104%	55%	
4.06.18. Asegurar la continuidad operativa de los equipos informáticos de los usuarios.	% de incidencias de apoyo informático de primer y segundo nivel, solucionados dentro de los primeros 20 minutos	92%	99%	92%	93%	92%	92%	101%	52%	
Objetivo Operativo Específico 4.07. Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.										
4.07.01. Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva.	Número de Informes Legales emitidos para la Dirección Ejecutiva	4	12	4	17	6	6	425%	145%	Oficina de Asesoría Jurídica
4.07.02. Asesorar en temas jurídicos a los demás órganos de la Entidad.	Número de Informes Legales emitidos para los demás órganos de la entidad	70	112	70	101	80	80	144%	71%	
4.07.03. Participar en los comités de selección en los procesos que se lleven a cabo en la Entidad.	Cantidad de procesos de selección en los que participó un miembro de la OAJ	5	7	5	9	10	10	180%	53%	
4.07.04. Coadyuvar al procurador público de la PCM en los procesos judiciales en los que la Entidad es parte.	Número de procesos judiciales iniciados	2	3	3	3	2	3	100%	60%	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de de Actividades del Plan Operativo Año 2016 - II Trimestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						% EJ T2	% EJ AT	Responsable
		T1		T2		T3	T4			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Pr			
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada										
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.										
Objetivo Operativo Específico 4.08. Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.										
4.08.01. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional.	Documentos	4	4	5	5	2	3	100%	64%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4.08.02. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos.	Documentos	1	0	2	2	1	2	100%	33%	
4.08.03. Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público.	Reportes	2	6	3	5	2	2	167%	122%	
4.08.04. Formular el presupuesto institucional.	Documento			1	1			100%	100%	